

ARQ
2918
Ej.1

**RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL PROYECTO
PARCELACIÓN FINCA LA SELVA, MUNICIPIO EL CARMEN DE VIBORAL.
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**



Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Por:

HUVER ANDRÉS BARRIENTOS MARÍN
Antropólogo
Universidad de Antioquia

Licencia Arqueológica #3141

Presentado a:

**INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
ICANH**

Medellín
FEBRERO 2013

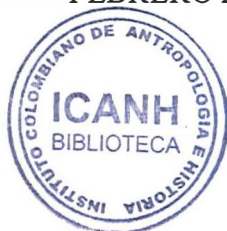


TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN GENERAL	7
2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	10
3. METODOLOGÍA	15
4. RESULTADOS TRABAJO DE CAMPO	17
4.1. Aspectos Generales	17
4.2. Reconocimiento arqueológico	18
4.2.1. Zonificación	19
4.2.2. Unidades de Intervención Arqueológica (UIA)	21
4.2.2.1. Unidad de Intervención Arqueológica 1 (UIA-1)	22
4.2.2.2. Unidad de Intervención Arqueológica 2 (UIA-2)	24
4.2.2.3. Unidad de Intervención Arqueológica 3 (UIA-3). Yacimiento 1	26
4.2.2.4. Unidad de Intervención Arqueológica 4 (UIA-4)	29
4.2.2.5. Unidad de Intervención Arqueológica 5 (UIA-5)	31
4.2.2.6. Unidad de Intervención Arqueológica 6 (UIA 6). Yacimiento 2	33
4.2.2.7. Unidad de Intervención Arqueológica 7 (UIA-7)	36
4.2.2.8. Unidad de Intervención Arqueológica 8 (UIA-8)	38
4.2.2.9. Unidad de Intervención Arqueológica 9 (UIA-9)	40
4.2.2.10. Unidad de Intervención Arqueológica 10 (UIA-10)	41
4.2.2.11. Unidad de Intervención Arqueológica 11 (UIA-11)	43
4.2.2.12. Unidad de Intervención Arqueológica 12 (UIA-12)	45
4.2.2.13. Unidad de Intervención Arqueológica 13 (UIA-13). Yacimiento 3	46
4.2.2.14. Unidad de Intervención Arqueológica 14 (UIA-14)	49
4.2.2.15. Unidad de Intervención Arqueológica 15 (UIA-15)	51
4.2.2.16. Unidad de Intervención Arqueológica 16 (UIA-16)	53
4.2.2.17. Unidad de Intervención Arqueológica 17 (UIA-17). Yacimiento 4	63
4.2.2.18. Unidad de Intervención Arqueológica 18 (UIA-18)	58
4.2.2.19. Unidad de Intervención Arqueológica 19 (UIA-19). Yacimiento 5	59
4.2.2.20. Unidad de Intervención Arqueológica 20 (UIA-20)	62

4.2.2.21. Unidad de Intervención Arqueológica 21 (UIA-21)	64
4.2.2.22. Unidad de Intervención Arqueológica 22 (UIA-22)	66
4.2.2.23. Unidad de Intervención Arqueológica 23 (UIA-23)	67
4.2.2.24. Unidad de Intervención Arqueológica 24 (UIA-24)	69
4.3. Comentarios de los Yacimientos Arqueológicos Identificados	71
4.4. Socialización	72
5. CONCLUSIONES	75
6. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	76
7. BIBLIOGRAFÍA	80

Lista de Imagenes

Imagen 1. Ubicación general área de estudio	8
Imagen 2. Plano topográfico área de estudio	9
Imagen 3. Ubicación Unidades de Intervención Arqueológicas	21

Lista de Fotos

Foto 1 y 2. Características geomorfológicas de la zona	8
Foto 3. Remociones cultivos de Papa	18
Foto 4 y 5. Recorridos generales por el área de estudio	19
Foto 6 y 7. Unidad de Intervención Arqueológica 1	23
Foto 8. Pozo de Sondeo en UIA-1	24
Foto 9. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 1	24
Foto 10 y 11. Unidad de Intervención Arqueológica 2	24
Foto 12. Pozo de Sondeo en UIA 2	26
Foto 13. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 2	26
Foto 14 y 15. Unidad de Intervención Arqueológica 3 – Y1	26
Foto 16 y 17. Fragmento 1 - Recolección Superficial 1 (RS1)	27
Foto 18. Tipo de desgrasante Fragmento 1 - RS1	28

Foto 19. Pozo de Sondeo en UIA 3	29
Foto 20. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 3	29
Foto 21 y 22. Unidad de Intervención Arqueológica 4	30
Foto 23. Pozo de Sondeo en UIA 4	31
Foto 24. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 4	31
Foto 25 y 26. Unidad de Intervención Arqueológica 5	31
Foto 27. Pozo de Sondeo en UIA 5	33
Foto 28. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 5	33
Foto 29. Unidad de Intervención Arqueológica 6	33
Foto 30 y 31. Fragmento 2 PS17	34
Foto 32. Tipo de desgrasante Fragmento2 PS17	35
Foto 33. Pozo de Sondeo en UIA 6	36
Foto 34. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 6	36
Foto 35. Unidad de Intervención Arqueológica 7	36
Foto 36. Pozo de Sondeo en UIA 7	38
Foto 37. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 7	38
Foto 38. Unidad de Intervención Arqueológica 8	38
Foto 39. Pozo de Sondeo en UIA 8	39
Foto 40. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 8	39
Foto 41 y 42. Unidad de Intervención Arqueológica 9	40
Foto 43. Pozo de Sondeo en UIA 9	41
Foto 44. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 9	41
Foto 45 y 46. Unidad de Intervención Arqueológica 10	42
Foto 47. Pozo de Sondeo en UIA 10	43
Foto 48. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 10	43
Foto 49 y 50. Unidad de Intervención Arqueológica 11	43
Foto 51. Pozo de Sondeo en UIA 11	44
Foto 52. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 11	44
Foto 53 y 54. Unidad de Intervención Arqueológica 12	45
Foto 55. Pozo de Sondeo en UIA 12	46
Foto 56. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 12	46

Foto 57 y 58. <i>Unidad de Intervención Arqueológica 13</i>	47
Foto 59 y 60. <i>Fragmento 3 - PS35. Cara interna y externa</i>	47
Foto 61. <i>Tipo de desgrasante Fragmento 3 PS35</i>	48
Foto 62. <i>Pozo de Sondeo en UIA 13</i>	49
Foto 63. <i>Detalle Perfil Estratigráfico UIA 13</i>	49
Foto 64. <i>Unidad de Intervención Arqueológica 14</i>	50
Foto 65. <i>Pozo de Sondeo en UIA 14</i>	51
Foto 66. <i>Detalle Perfil Estratigráfico UIA 14</i>	51
Foto 67. <i>Unidad de Intervención Arqueológica 15</i>	51
Foto 68. <i>Pozo de Sondeo en UIA 15</i>	53
Foto 69. <i>Detalle Perfil Estratigráfico UIA 15</i>	53
Foto 70 y 71. <i>Unidad de Intervención Arqueológica 16</i>	53
Foto 72. <i>Pozo de Sondeo en UIA 16</i>	54
Foto 73. <i>Detalle Perfil Estratigráfico UIA 16</i>	54
Foto 74 y 75. <i>Unidad de Intervención Arqueológica 17</i>	55
Foto 76. <i>Fragmentos 4, 5 y 6 PS52</i>	56
Foto 77. <i>Fragmento 7 PS54</i>	56
Foto 78. <i>Tipo de desgrasante Fragmentos PS52 y PS54</i>	56
Foto 79. <i>Pozo de Sondeo en UIA 17</i>	57
Foto 80. <i>Detalle Perfil Estratigráfico UIA 17</i>	57
Foto 81. <i>Unidad de Intervención Arqueológica 18</i>	58
Foto 82. <i>Pozo de Sondeo en UIA 18</i>	59
Foto 83. <i>Detalle Perfil Estratigráfico UIA 18</i>	59
Foto 84. <i>Unidad de Intervención Arqueológica 19</i>	60
Foto 85 y 86. <i>Fragmento 8 – PS60. Cara interna y externa</i>	60
Foto 87. <i>Tipo de desgrasante Fragmento 8 PS60</i>	61
Foto 88. <i>Pozo de Sondeo en UIA 19</i>	62
Foto 89. <i>Detalle Perfil Estratigráfico UIA 19</i>	62
Foto 90. <i>Unidad de Intervención Arqueológica 20</i>	63
Foto 91. <i>Pozo de Sondeo en UIA 20</i>	64
Foto 92. <i>Detalle Perfil Estratigráfico UIA 20</i>	64

Foto 93 y 94. <i>Unidad de Intervención Arqueológica 21</i>	64
Foto 95. <i>Pozo de Sondeo en UIA 21</i>	65
Foto 96. <i>Detalle Perfil Estratigráfico UIA 21</i>	65
Foto 97. <i>Unidad de Intervención Arqueológica 22</i>	66
Foto 98. <i>Pozo de Sondeo en UIA 22</i>	67
Foto 99. <i>Detalle Perfil Estratigráfico UIA 22</i>	67
Foto 100. <i>Unidad de Intervención Arqueológica 23</i>	68
Foto 101. <i>Pozo de Sondeo en UIA 23</i>	69
Foto 102. <i>Detalle Perfil Estratigráfico UIA 23</i>	69
Foto 103. <i>Unidad de Intervención Arqueológica 24</i>	69
Foto 104. <i>Pozo de Sondeo en UIA 24</i>	70
Foto 105. <i>Detalle Perfil Estratigráfico UIA 24</i>	70
Foto 106. <i>Socialización Trabajadores</i>	72
Foto 107. <i>Socialización, habitantes</i>	72
Foto 108. <i>Cerámica Moderna “Museo Municipal”</i>	73
Foto 109. <i>Reunión Abierta con el personal de obras</i>	75

Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Coordenadas área de loteo</i>	7
Tabla 2. <i>Coordenadas Unidades de Intervención Arqueológica</i>	20
Tabla 3. <i>UIA's y Actividades Arqueológicas</i>	22
Tabla 4. <i>Medidas preventivas especiales</i>	75

1. PRESENTACIÓN GENERAL

El proyecto de parcelación La Selva, se localiza en jurisdicción municipal del Carmen de Viboral, departamento de Antioquia. Dicho proyecto posee una extensión superficial de 49 hectáreas definidas como lote de interés (Tabla 1) (Plano 1).

Punto	Este	Norte	Punto	Este	Norte
1	855482	1165997	13	856474	1165712
2	855527	1165879	14	856619	1165682
3	855716	1165982	15	856686	1165864
4	855937	1165895	16	856772	1165797
5	855964	1165856	17	856915	1166029
6	856191	1166022	18	856884	1166117
7	856294	1165822	19	856477	1166258
8	856239	1165689	20	856394	1166203
9	856287	1165427	21	856065	1166311
10	856367	1165411	22	855755	1166104
11	856350	1165527	23	855717	1166106
12	856464	1165628			

Tabla 1. Coordenadas¹ área de loteo

Actualmente el área de parcelación ya tiene delimitados 133 lotes que serán vendidos como parcelas independientes. En cada uno de dichos lotes se realizará una afectación directa de 400 m² para la **construcción de vivienda**, lo que daría un total de 5.3 hectáreas para este tipo de afectación.

Adicionalmente, se tiene proyectada la construcción de **vías internas** a lo largo y ancho del área parcelada, con un total de 4.3 km de línea proyectada.

¹ La referenciación geográfica del área se encuentra en el sistema coordenadas planas Gauss-Bogotá. Origen de Longitud W074.

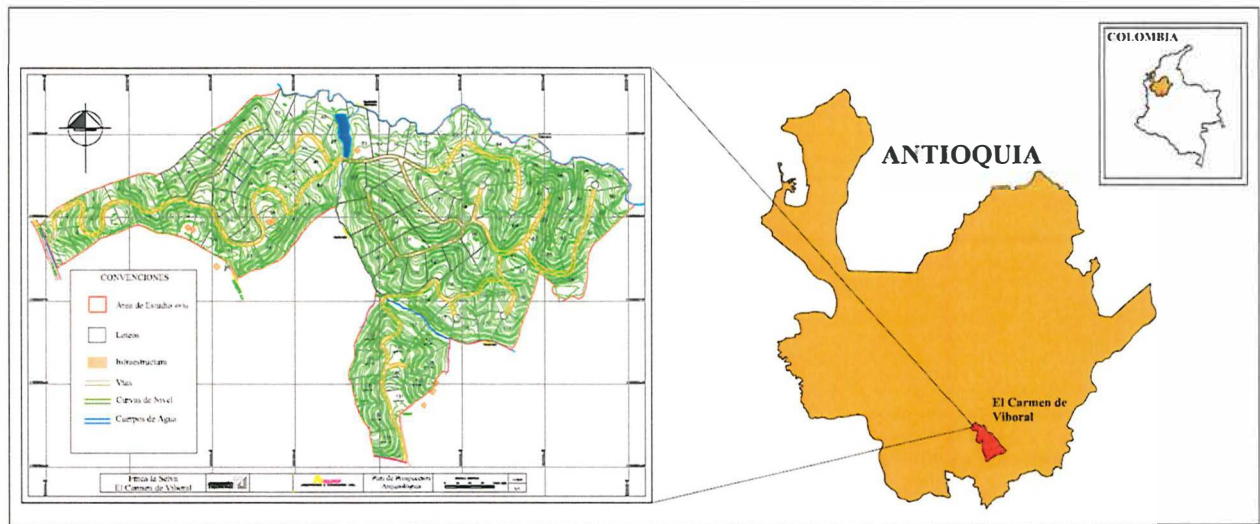


Imagen 1. Ubicación general área de estudio.

La particularidad de este proyecto es que la gran mayoría de lotes o parcelas, así como el trazado de vías serán construidos sobre laderas con pendientes de 70 y 80% de inclinación. Este hecho pudo verificarse mediante una visita preliminar realizada a la zona con el fin de observar las características geomorfológicas allí presentes (Foto 1 y 2).



Foto 1 y 2. Características geomorfológicas de la zona

De acuerdo a esta visita se pudieron identificar geomorfologías típicas de la zona como son: cimas de colina, descansos de ladera y terrazas naturales.

Dichas características también son fácilmente identificables en el plano topográfico que corresponde al área de estudio (Imagen 1).

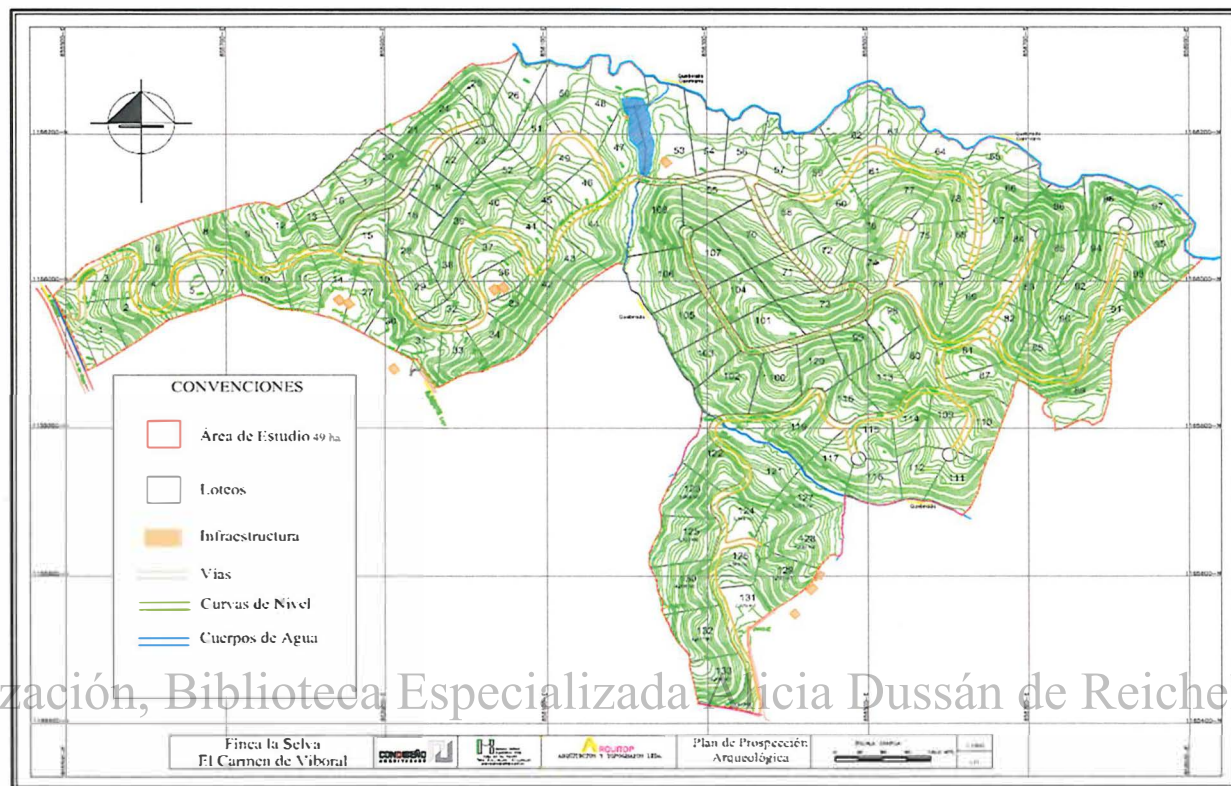


Imagen 2. Plano topográfico área de estudio².

Cabe mencionar que la principal alteración antrópica ocasionada sobre los suelos en esta zona ha sido provocada en primer lugar por antiguas prácticas agrícolas allí realizadas (Cultivos de papa principalmente). En segundo lugar por actividades ganaderas. Al parecer las prácticas agrícolas fueron realizadas en la finca La Selva durante más de 20 años logrando cubrir de manera extensa los predios de dicha finca. Actualmente la principal actividad practicada es la ganadera, la cual ha provocado sobre los suelos, procesos de reptación y erosión latente (en la Foto 1 se puede observar este fenómeno).

Debido a las características fisiográficas recurrentes en el área de estudio, en primera instancia se realizó un reconocimiento general con el fin de elaborar una zonificación arqueológica previa que ayudara a delimitar zonas de potencial arqueológico. Esta primera actividad, permitió detectar material cerámico en superficie ayudando a ubicar algunas geomorfologías de cimas de colina y descansos de ladera, las cuales comprenden yacimientos arqueológicos potenciales.

² Este plano se encuentra como anexo en este informe.

Posterior a la zonificación previa, y al tener claridad en cuanto a la topografía observada, se decidió realizar un muestreo dirigido, diferenciando *Unidades de Intervención Arqueológicas*³ (UIA) sobre las que fue posible efectuar aperturas de pozos de sondeo estratigráfico y así determinar no solo las características generales del suelo, sino también determinar la alteración de los depósitos de suelo allí observados, en algunos de estos pozos excavados fue posible recuperar material cerámico, desafortunadamente la mayor parte de los depósitos de suelos en los que fue posible definir yacimientos arqueológicos, se encuentran alterados debido a intensas prácticas agrícolas que se han practicado a través del tiempo.

En base al diseño del proyecto de parcelación, se observó que gran parte del trayecto para las obras de *vías* serán construidas sobre laderas con pendientes inclinadas de 70-80%, es por esto que en el Plan de Manejo Arqueológico se mostrarán en más detalle aquellos puntos de afectación a causa de la construcción de estas obras.

En vista de que no se tiene las áreas precisas para afectación directa por obras de *viviendas* (133 lotes de 400 m² cada una) se optó por *Reconocer y Prospectar* el total del área destinada como loteo o parcelación en la finca Padua – San Ignacio, utilizando el método de muestreo dirigido debido a las características topográficas allí observadas (ver Metodología).

Con relación a lo anterior, fue necesario efectuar un diagnóstico arqueológico, evaluar el impacto al patrimonio provocado por la intervención de este tipo de obras para la zona afectada y proponer un Plan de Manejo acorde con las evidencias arqueológicas observadas.

En términos arqueológicos y siguiendo los lineamientos académicos se intentó identificar el tamaño y posible función de yacimientos arqueológicos localizados. La determinación del tamaño de dichos yacimientos, nos podrá proporcionar datos muy importantes para el análisis espacial y demográfico de determinados grupos humanos.

De otro lado, las relaciones entre los materiales arqueológicos (correlato material), el tamaño del yacimiento, y el tipo de emplazamiento servirá de base para generar hipótesis sobre la funcionalidad de los yacimientos en tiempos pretéritos.

Este conocimiento da la pauta para inferir las relaciones sociales y la interacción entre los componentes del sitio (Cárdenas, 2008) y la relación con los demás elementos constitutivos del paisaje, así como sus modificaciones, tanto de orden natural como antrópico.

2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

La identificación de *yacimientos arqueológicos* nos sirve para considerar las interacciones entre los agentes sociales, las acciones sociales y los procesos naturales acaecidos en un espacio determinado y susceptible de ser estudiados a través del tiempo (Barceló, 1995, 2003, 2004). Esta definición base nos lleva a pensar ese espacio como *espacio arqueológico*, definido como un estructura donde se relaciona el trabajo humano y el espacio físico, el cual ha sido modificado por

³ Se define UIA como la unidad mínima de observación (cima de colina, descanso de ladera, terraza, entre otros), las cuales tienen el potencial de contener evidencias arqueológicas materiales, así como antiguas modificaciones o alteraciones antrópicas identificables en estos paisajes.

las acciones humanas y los procesos naturales, posibilitando así cambios, no solo físicos, sino también en la estructura social de las comunidades (formas de ser, hacer y pensar).

Dentro de esta configuración espacial, que reviste nuestra área de estudio, podemos pensar la apropiación humana al *Territorio* como algo que va dirigido no solo en términos del aprovechamiento de los recursos disponibles y entregados por el medio, sino también como una disposición mental, representativa, simbólica que tiene el ser humano para modificar y pensar el paisaje que lo rodea. Los paisajes modificados a través del tiempo, atestiguan los diversos modos de vida de los antiguos pobladores.

La compleja configuración paisajística, no solo del área de estudio, sino también de la región (consideradas aquí como oriente antioqueño), nos permite pensar en la importancia de las antiguas dinámicas adaptativas y de supervivencia optada por diversos grupos humanos a través del tiempo.

Esta gran unidad paisajística, dominada principalmente por el paisaje de colinas del altiplano de oriente, aporta una amplia diversidad de ambientes que nos lleva a pensar en la importancia del recurso hídrico dentro del rol ecosistémico (paisajes compuestos por quebradas y ríos que nacen en el altiplano). La variedad de fauna y flora, los recursos percibidos por el ser humano como potencial en la utilización, transformación, uso, simbolización, son aspectos a tener en cuenta, al momento de pensar en las variadas formas de ocupación humana acaecidas en tiempos determinados. Desde la arqueología podemos ver las evidencias que atestiguan el uso de los espacios y en determinados casos, los procesos de cambio que han tenido diversos grupos humanos. El correlato material así lo atestigua.

Desafortunadamente la información acerca de la arqueología en el oriente antioqueño no es abundante, muchas investigaciones se han realizado de forma dispersa a lo largo y ancho de este territorio. Sin embargo, mucha de la información obtenida ha sido obtenida de zonas “límitrofes” como el Valle de Aburrá, la cuenca del Porce y el Magdalena medio antioqueño. Estos trabajos han permitido la identificación de momentos cronológicos, en base a las cualidades tecnológicas y estilísticas de los conjuntos cerámicos recuperados en el registro arqueológico.

La cerámica temprana, denominada generalmente “ferrería” y “marrón inciso”, abarca un lapso de tiempo comprendido entre los siglos VI a.C hasta el siglo IX d.C; por su lado la cerámica tardía corresponde a un periodo temporal más reciente que va, del siglo X d.C hasta el siglo XVI d.C. Sin embargo, también se han diferenciado contextos arqueológicos muchos más tempranos relacionados con grupos de cazadores-recolectores relacionados con sitios precerámicos.

Para comenzar, los contextos precerámicos, muestran una tecnología similar a la registrada en ocupaciones de varios sitios precerámicos de Porce II y Porce III (cuenca media y baja del Porce), las cuales han sido fechadas entre 8.000 y 5.000 años AP, es decir hacia el Holoceno Temprano (Castillo et al. - EE PP M 2002; Otero de Santos y Santos - EE PP M, 2006). Los estudios realizados en estos sitios señalan que se trata de grupos cazadores-recolectores que ya practicaban la horticultura y que tenían una organización social basada en pequeños grupos, que, a partir de campamentos-base, explotaban extensos territorios (ibíd.).

En Porce II y III estas tecnologías líticas se mantienen en ocupaciones de grupos asociados a alfarería temprana, conocida como cerámica *Cancana*, las cuales han sido fechadas entre 5.000 y 3.000 años AP, es decir, durante el Holoceno Medio (ibíd.).

En el Valle de Aburrá (o cuenca alta del río Porce, donde toma el nombre de río Medellín) se han encontrado también hachas talladas similares en un sitio conocido como La Blanquita (Municipio de Medellín), fechadas en 7.720 ± 50 años AP (GAIA, 2002). De otro lado, En el sitio El Pedrero las evidencias reportan un proceso de ocupación continua durante más de 2500 años por grupos precerámicos, que se especializaron en la fabricación de instrumentos líticos elaborados en materiales locales. Los análisis lograron identificar diferencias en la fabricación de los instrumentos en la secuencia temporal del yacimiento, encontrando mayor frecuencia de materiales pulidos en los niveles superiores, las fechas obtenidas dentro de la secuencia fueron $6.660 \text{ BP} \pm 100$, 4700 ± 70 y 4510 ± 80 (Botero y Salazar 1998).

En otros sitios conocidos como El Ranchito (Municipios de Itagüí y La Estrella) y Álamos del Escobero (Municipio de Envigado), en los cuales las hachas no tienen una asociación cultural clara, aunque muy posiblemente están asociadas a grupos alfareros tempranos o con cerámica *Cancana* (Santos, 2006). Un asentamiento de estos grupos fue registrado en Medellín, en el sector de Pajarito, donde se obtuvo una fecha de 2.550 ± 40 años AP (Nieto, 2003). Lo anterior estaría indicando que los grupos de las ocupaciones tempranas de las cuencas media y baja del Porce se extendieron también por la cuenca alta o Valle de Aburrá, es decir, por toda la cuenca montañosa del río (aproximadamente 115 Km en línea recta).

El arqueólogo Gustavo Santos (2011) en el informe final sobre las investigaciones arqueológicas para el sitio La Morena, municipio de Envigado, determinó que el conjunto de herramientas encontradas allí son similares a los registrados en las ocupaciones tempranas (precerámicas y alfareras tempranas) de las cuencas media y baja del río Medellín-Porce, o Porce II y III, fechadas entre 8.000 y 3.000 años AP (Castillo et al. - EE PP M 2002; Otero de Santos y Santos - EE PP M, 2006; Cardona et al. 2007; Santos, 2008). Además, con base en la revisión del material lítico de los sitios La Blanquita (Valle de Aburrá), fechado en 7.720 ± 50 años AP (Botero y Martínez 2002; Botero 2008), y El Pedrero (Altiplanicie de Rionegro), fechado entre 6.600 ± 100 y 4.510 ± 80 años AP (Botero y Salazar, 1998), los cuales se encuentran en las Colecciones de Referencia del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia, pudo establecer que las hachas talladas y las manos de moler fueron también las herramientas básicas de la ocupaciones precerámicas de estos sitios. Estas similitudes formales y tecnológicas, dice el autor, sugieren una afinidad cultural derivada de la interacción entre los grupos que habitaban la cuenca del río Medellín-Porce y la Altiplanicie de Rionegro durante el Holoceno Temprano y Medio (10.000 a 3.000 años AP).

Para las grupos cerámicos o “tempranos”, las investigaciones arqueológicas realizadas en Envigado (Santos, 2006; Otero de Santos, 2007) muestran que en este Municipio se encuentran evidencias de toda la secuencia de ocupaciones de sociedades agrícolas prehispánicas definida para el Valle de Aburrá y para Antioquia: *Ferrería* (siglos V AC a IV DC) - *Marrón Inciso* (siglos I AC a VII DC) - *Tardío* (siglos IX a XVI DC) (Santos y Otero de Santos, 2003). En la Urbanización Álamos del Escobero, en un área de 8,2 hectáreas, se hallaron nueve terrazas antrópicas con evidencias de las ocupaciones más tempranas *Ferrería* y *Marrón Inciso*, esta

última fechada entre los siglos II y VII DC (Santos, 2006). En una de las terrazas, la ocupación *Marrón Inciso* amplió significativamente el área y la utilizó no solo para vivienda sino también para cultivos y entierros humanos. La mayoría de los entierros corresponden al patrón de restos óseos cremados en urnas cerámicas. En este sitio se hallaron asociados a la misma ocupación, un camino sobre un camellón que conduce a la terraza, los restos de un círculo de piedra que parece corresponder a una estructura ceremonial, dos concentraciones de fragmentos de vasijas cerámicas y piedras medianas depositadas muy posiblemente como ofrendas, y algunos elementos exóticos para Antioquia, como una tumba de cancel, fragmentos de alcarrazas, una concha de mar (en uno de los entierros en urnas), y un fragmento de obsidiana. Estas evidencias sugieren no sólo que se trata de un sitio especial, posiblemente un centro político-religioso, sino también que existía una interacción con regiones distantes, y en especial con la región del Cauca Medio.

Por otro lado, el período tardío ha sido definido a partir de un tipo de cerámica cuyas características son más burdas que las de sus predecesoras, presentando poco o nulo tratamiento de las superficies, decoraciones en forma de triángulos impresos en los cuerpos, quillas, cuellos y bordes de las vasijas, así como incisiones finas. Copas y cuencos bien acabados presentes en contextos funerarios junto a volantes de huso decorados también hacen parte de este complejo (Bermúdez, 1997).

Este tipo de material se halla asociado a tumbas de pozo con cámara lateral encontradas en varias zonas del departamento y que han sido datadas con fechas posteriores al siglo X de nuestra era (Santos, 1995).

Las diferencias en los estilos cerámicos sumadas a las diferencias en los patrones de vivienda, enterramiento y complejización social han llevado a la asociación de cada estilo cerámico a grupos humanos particulares y diferenciados unos de otros. Las diferencias entre los contextos que han servido como fuentes para cada periodo – el material cultural de las épocas más tempranas proviene de diferentes tipos de contextos, mientras que el material cultural del *Tardío* proviene principalmente de contextos funerarios – dificultan la realización de comparaciones, lo cual resalta la necesidad de comprender mejor los procesos de cambio cultural de estas sociedades.

En base a esto, resalta la labor arqueológica efectuada en el Cerro del Volador, en el marco de su transformación en parque recreativo y cultural, en donde se investigaron las estructuras funerarias descubiertas en su cima, cuchillas y terrazas bajas. A pesar de tratarse de estructuras previamente guaqueadas, su integridad estructural se conservaba, por lo cual se pudo realizar la descripción de éstas y la recuperación de diverso material arqueológico. Las fechas obtenidas para las estructuras de la cima son del siglo XVI y XVII (Santos, 1995).

También se realizaron sondeos en las terrazas más bajas del cerro cercanas a la quebrada la Iguaná, en donde se encontraron fragmentos cerámicos de los estilos ferrería y marrón inciso en las primeras capas de suelo, llegándose a la conclusión de que hacia esta área y la zona cercana al río Medellín se ubicaban las viviendas de los indígenas, por su riqueza en recursos bióticos y agua. La ocupación de terrazas bajas coincide con los patrones de asentamiento vistos para las

épocas tempranas. Estas viviendas eran de tamaño pequeño y los enterramientos se hallaron tanto al interior como al exterior de ellas (Cadavid, 2001).

Algunos aspectos históricos

La singularidad y escases histórica con la subregión conocida como Altiplano del Oriente Antioqueño, se atribuye principalmente al hecho de que gran parte de los archivos históricos fueron quemados por los “patriotas Rionegreros” en 1819, después de la batalla emancipadora de Boyacá; y los pocos documentos que quedaron, desaparecieron después, cuando en una de las guerras civiles (los comuneros) se confundieron con el archivo de negocios de la alcaldía, y posteriormente fueron quemados (Cervecería Unión, 1941)

Según Fray Pedro Simón, el teniente Álvaro de Mendoza, comisionado por su capitán Jorge Robledo, fue el primer hombre ibérico que descubrió el Valle de Rionegro (Altiplano del Oriente Antioqueño) el 2 de septiembre de 1541. Fray Pedro Simón asegura que el teniente llegó solamente a la región por donde hoy corre el Río Pantanillo y que el nombre de Rionegro fue dado desde entonces. (Arbeláez, 1970)

Luego, el gobernador de Popayán, Sancho García del Espinar, hizo merced de tierras a Juan Daza, que se convertiría en el primer poblador foráneo del Valle. Este español de ilustre linaje, tomó posesión de las tierras que le habían sido adjudicadas el 8 de noviembre de 1581 y de acuerdo con los rituales de las leyes de indias sentó sus reales en el Valle, clavó su espada en el suelo, hizo una cruz, construyó un rancho en donde debía vivir gente y retó a quien quisiera oponerse a tal acto. (ibíd.)

El Valle de San Nicolás adquirió un rápido crecimiento con los vecinos de Santiago de Arma, que llegaron aquí halagados por la belleza del productivo Valle y la riqueza de sus minas; además llegaron inmigrantes del Valle de Aburrá y Antioquia. Con todos ellos, el poblado se convirtió rápidamente en una rica colonia. Con el tiempo, más o menos en 1642, se levantó una capilla consagrada a San Nicolás el Magno. (ibíd.)

La prosperidad de la población de San Nicolás motivó su autonomía, que se logró con el traslado de la Ciudad Santiago de Arma, ciudad que había entrado en decadencia por la escasez de aguas, el agotamiento de sus tierras y el poco producto de sus minas. Rionegro, con el traslado de Arma, heredó su nombre, sus insignias y títulos reales.

El Rey Carlos III, por cédula expedida en el Palacio de San Idelfonso el 25 de septiembre de 1786, aprobó la traslación de Santiago de Arma de Rionegro, con todos los privilegios, armas y títulos. (ibíd.)

Posiblemente, el primer nombre con que se conoció este valle fue "La Montaña", posteriormente aparecieron los nombres de: San Nicolás, Valle de Rionegro y Rionegro. Con el traslado de Arma a Rionegro y a pesar que el apoderado José Miguel Pulido había solicitado el nombre de "Ciudad del Señor San Nicolás de Arma". El Gobernador Francisco Silvestre, conocedor de la legislación, solicitó la denominación de "Santiago de Arma de Rionegro". El Virrey así la denominó,

llamándose siempre "La Ciudad de Santiago de Arma de Rionegro" como expresa en su nombre el gobernador de la provincia La Real Cédula de 1786 confirmó el nombre solicitado. (ibíd.)

3. METODOLOGÍA

El desarrollo metodológico se distribuyó principalmente en 3 fases o momentos:

Revisión bibliográfica y documentación general: esta actividad consistió en la revisión bibliográfica concerniente a los antecedentes generales de la zona con respecto a discusiones de carácter histórico, arqueológico, antropológico, entre otros. De igual forma se revisaron documentos que tienen que ver con aspectos geográficos, geológicos, ecológicos, y cartográficos, con el fin de entender la dinámica local del área a investigar.

Trabajo de Campo: De acuerdo a la variada configuración geomorfológica del área de estudio, el plan de prospección consistió en dos momentos específicos:

a) en primera instancia se realizó un reconocimiento general por el área con el fin de estimar la densidad global de materiales en superficie e identificar *Unidades de Intervención Arqueológica* precisas (cimas de colina, descansos de ladera, terrazas, entre otros) las cuales ayudaran a determinar posibles yacimientos arqueológicos. El objetivo de esto, fue delimitar las áreas de bajo, medio y alto potencial arqueológico (Mayoral et al, 2009). Para esta valoración se tuvieron en cuenta variables como: Tipo de Unidad geomorfológica; Porcentaje de inclinación de la pendiente (Moderadamente escarpado 20-30%, Escarpado 30-60%, Muy escarpado 60-100%)⁴; Grado de alteración o conservación de las unidades (procesos naturales de erosión y diversos procesos antrópicos); Grado de afectación teniendo en cuenta valores de *Mínimo, Parcial y Total*. Este reconocimiento inicial permitió posteriormente valorar zonas ha establecer de acuerdo con el potencial arqueológico en las siguientes categorías:

- **Alto potencial:** sectores con alta probabilidad de contener evidencias arqueológicas para ser evaluados con detenimiento en trabajo de prospección.
- **Mediano potencial:** sectores considerados como de mediana probabilidad de contener evidencias arqueológicas.
- **Bajo potencial:** sectores de baja probabilidad de contener evidencias arqueológicas y/o muy perturbadas donde la información arqueológica ha sido alterada.

De acuerdo a los instrumentos técnicos anteriormente planteados, esto permitió no solo identificar de manera directa yacimientos arqueológicos, sino también elaborar un diagnóstico preciso y evaluar el impacto del patrimonio arqueológico provocado por la futura intervención de obras. Todo en congruencia con los objetivos planteados para este proyecto.

b) en segunda instancia, después de delimitar dichas áreas, se procedió a efectuar pozos de sondeo aleatorios en las *UIA* identificadas.

⁴ Esta clasificación para la gradiente de pendientes fue tomado de la "Guía para la descripción de suelos" elaborada por la FAO (2009).

Los pozos de sondeo fueron de 40 cm² con niveles arbitrarios de 10 cm respetando y describiendo las características pedoestratigráficas, de igual modo esto sirvió para verificar y contrastar la estratigrafía en las posibles áreas de las recolecciones superficiales (Verificación superficie-subsuelo).

Asociado a este tipo de muestreos se realizaron pesquisas con los habitantes de la zona con el fin de conocer sectores con potencial arqueológico, así como hallazgos fortuitos que las personas hayan realizado al momento de ejecutar sus actividades cotidianas.

Los pozos de sondeo, así como las recolecciones superficiales fueron espacializados en un plano o bien en un mapa del área, de igual forma se registraron espacialmente en GPS con las coordenadas exactas. Las evidencias arqueológicas recuperadas fueron registradas en fichas elaboradas y marcadas previamente con el número consecutivo de Pozo de Sondeo o RS correspondiente.

De manera general se llevó un registro fotográfico de las labores efectuadas en campo, tanto las generalidades de paisaje como las intervenciones arqueológicas realizadas.

Laboratorio

Lavado, marcado e inventario: esta primera etapa contempló el tratamiento de las muestras con el fin de realizar una correcta caracterización de las evidencia materiales (cerámica en nuestro caso). En esta instancia se lavaron y marcaron las muestras recuperadas con el fin de tener un control de inventario clave para posterior análisis.

Descripción: La metodología general para la descripción de las evidencias materiales se realizó por medio de la identificación de grupos artefactuales cerámicos, seleccionando una serie de variables o atributos que permitan diferenciar aspectos tecnológicos, morfológicos y contextuales de las distintas evidencias. Las evidencias recuperadas fueron separadas por yacimiento, Unidad de Intervención Arqueológica (UIA) y tipo de hallazgo (Pozo de Sondeo o Recolección Superficial). Esto permitió describir los atributos de cada elemento según variables significativas. Los datos fueron procesados cualitativa y cuantitativamente en un software estadístico SPSS (Statistical Packet for Social Sciences). Esto ayudó a tener un control de las variables estilísticas y morfológicas obtenidas de las muestras recuperadas.

Elaboración de Informe

Este ítem consiste en la elaboración del informe final donde se presentará en detalle cada una de las etapas propuestas, así mismo se expondrán los resultados y conclusiones de la investigación arqueológica ejecutada, así como la propuestas de un Plan de manejo Arqueológico.

4. RESULTADOS TRABAJO DE CAMPO

4.1. Aspectos Generales

El municipio del Carmen de Viboral pertenece a la subregión del Altiplano del Oriente Antioqueño (A.O.A). Este Altiplano se encuentra ubicado en el extremo norte de la Cordillera Central de Los Andes Colombianos, lo cual indica unas condiciones climáticas generales, correspondientes a la alta montaña andina tropical, en inmediaciones de la línea ecuatorial (hemisferio norte). Los municipios que conforman este altiplano son: El Carmen de Viboral, El Santuario, San Vicente, Guarne, Marinilla, La Unión, Rionegro y La Ceja del Tambo. (EOT, 2011). Esta subregión se caracteriza por presentar un área importante cubierta de depósitos aluviales recientes asociados a la cuenca del río Negro y sus principales afluentes, al igual que depósitos de vertiente encontrados en los bordes perimetrales de las diferentes superficies de erosión y los escarpes regionales. (Rendón et al, 2011)

La zona de Protección de esta subregión corresponde a las áreas de mayor precipitación, superiores a 2500 mm/año, con 3500 mm al sur de la subregión. El régimen de precipitación es bi-modal, o sea, dos períodos de mayores lluvias (Marzo - Mayo y Septiembre - Noviembre), intercalados con dos estaciones menos húmedas. La temperatura promedio anual en la zona del Altiplano es de 17°C y en el resto del área disminuye un poco a medida que se incrementa la altura sobre el nivel del mar. En la región se encuentran las siguientes zonas de vida: bosque muy húmedo montano bajo, bosque húmedo montano bajo, bosque muy húmedo pre-montano, bosque pluvial pre-montano, bosque muy húmedo tropical (ibíd.).

La zona de estudio pertenece a la Cordillera Central. El batolito constituido por granodioritas cuya edad parece estar ubicada entre el cretáceo medio y superior, está recubierto, en su mayor parte, por una capa espesa de cenizas volcánicas, las cuales constituyen el material de origen de los suelos del área. La era cenozoica está representada por sedimentos aluviales (gravas, arenas, arcillas) transportados y depositados por las corrientes de agua y por cenizas volcánicas que son el producto de una gran actividad ígnea, sobre todo de tipo efusivo (ibíd.).

Las formaciones superficiales en la zona de estudio se componen de dos tipos de materiales: saprolitos producto de la descomposición de rocas ígneas y metamórficas con espesores variables y diferentes clases de depósitos detríticos, dentro de los cuales se tienen depósitos de vertiente asociados a los escarpes regionales y al altiplano de Santa Elena; depósitos lacustres conocidos como Las Sedimentitas de La Fe; depósitos aluviales y varios niveles de terrazas localizados en las diferentes superficies de erosión, principalmente a lo largo del Valle del Río Negro. Igualmente se encuentran horizontes continuos que siguen la paleo-topografía como la línea de piedra y los depósitos de ceniza volcánica que recubren las unidades superficiales anteriormente descritas (ibíd.).

La fisiografía dominante en el área, es de altiplanicies ligeras a fuertemente onduladas con pendientes que oscilan entre 50-80%, y llanuras aluviales de relieve ondulado. Se conforman principalmente por sedimentos terciarios y cuaternarios, en los que predominan materiales aluviales finos, areniscas, arcillas calcáreas y limos.

Las geoformas más representativas de la zona son: *colinas denudativas*, que son laderas de pendientes de relieve ligeras a fuertemente onduladas con cimas redondeadas y pendientes irregulares. Este tipo de geoformas se pueden encontrar altamente alterada debido a los procesos de abrasión eólica y en mayor medida a anteriores remociones de suelo para implementación de cultivos (ibíd.).

Se puede decir que la principal alteración antrópica observada en el área de estudio ha sido causada por el intenso cultivo al que ha estado sometido el suelo durante más de 20 años. El cultivo que más ha ayudado al detrimento de los suelo ha sido la papa, para el cual se realizan remociones profundas de hasta 50 cm de profundidad. Otros cultivos que han hecho parte del ciclo de rotación son el frijol, arveja, pimentón, remolacha, entre otros.

Actualmente no hay siembra de cultivos dentro del área de estudio debido a que la finca se ha parcelado para la venta de lotes independientes. Sin embargo, en superficie se pueden observar remociones de cosechas recientes en algunos sectores (Foto 3).



Foto 3. Remociones cultivos de Papa.

4.2. Reconocimiento Arqueológico

El reconocimiento consiste en la exploración, búsqueda y registro de los posibles yacimientos arqueológicos ubicados en un área específica. Entiéndase el término de *Yacimiento* como una interacción de agentes sociales, acciones sociales y procesos naturales en un espacio determinado, a través del tiempo (Barceló et al, 2003; 2004).

De esta manera se configura el *espacio arqueológico* y su delimitación permite: diferenciar los procesos culturales de formación del registro arqueológico; identificar los procesos post-deposicionales que han alterado su ordenación original (Barceló, 1995). Esto se hace operativo por medio de la excavación de pozos de sondeo, la observación del comportamiento estratigráfico

y la verificación presencia/ausencia de los elementos arqueológicos durante las actividades ejecutadas.

En este trabajo, el reconocimiento consistió en el recorrido total del área a investigar (*área de loteo La Selva*) con el fin de recuperar evidencias materiales arqueológicas localizadas en superficie (cerámica y líticos en general), así como la identificación de huellas antrópicas en el paisaje (estructuras en piedra, caminos prehispánicos, petroglifos, canales, camellones, cuevas etc.).

Durante el reconocimiento y prospección arqueológica en el área, se realizaron recorridos generales (Foto 4 y 5) buscando abarcar la mayor parte de las unidades de paisaje susceptibles de contener evidencias, en este trabajo son definidas como *Unidades de Intervención Arqueológicas* (cimas de colinas, terrazas, descansos de ladera, entre otras). Como se menciono anteriormente, para la valoración arqueológica de estas unidades fue necesario el desarrollo de actividades fundamentales y complementarias las cuales fueron:

- a) La zonificación del área de interés del proyecto, diseñada previamente a partir de la revisión cartográfica y los recorridos generales del área.
- b) El proceso de análisis del paisaje e identificación de entidades arqueológicas superficiales (Recolecciones superficiales) y posteriormente sub-superficiales (Pozos de Sondeo) que permitieron la verificación en campo de las zonas hipotéticas previamente establecidas.



Foto 4 y 5. Recorridos generales por el área de estudio

4.2.1. Zonificación

De acuerdo a la configuración geomorfológica del área de estudio, revisada previamente durante la visita de campo, se procedió a realizar una zonificación para determinar la susceptibilidad arqueológica. Para ello, se consideraron variables físico-espaciales como las características y distribución de las *Unidades de Intervención Arqueológica* que componen el paisaje, el grado de

pendiente del terreno (Moderadamente escarpado 20-30%, Escarpado 30-60%, Muy escarpado 60-100%), la vegetación, la proximidad con fuentes de agua y recursos que posiblemente pudieron ayudar a favorecer el establecimiento humano, así como la localización de éstos con respecto al diseño e impacto de las obras.

El diseño de esta zonificación permitió la planificación de rutas y la intensidad de las intervenciones arqueológicas en terreno, de igual manera esto nos permitió estimar el potencial arqueológico en áreas específicas durante las labores de prospección, gracias a las *Recolecciones Superficiales (RS)* realizadas durante los recorridos generales.

Estos recorridos permitieron la identificación de una recolección superficial (RS1). Desafortunadamente este tipo de hallazgos fue posible debido a la alta alteración superficial y sub-superficial recurrente en estos suelos a causa de la intensa adecuación de cultivos al que han estado sometidos a través del tiempo.

De igual manera, los recorridos permitieron identificar una serie de *Unidades de Intervención Arqueológica* sobre las cuales fue posible realizar aperturas de *Pozos de Sondeo* durante la etapa de prospección (Tabla 2) (Imagen 3).

#UIA	ESTE	NORTE	Altura msnm
1	856808	1166084	2146
2	856752	1165837	2184
3	856661	1165949	2169
4	856709	1166050	2159
5	856634	1165871	2180
6	856534	1165924	2177
7	856555	1165993	2172
8	856563	1166073	2165
9	856520	1166020	2173
10	856392	1165949	2172
11	856359	1165991	2163
12	856309	1166035	2162

#UIA	ESTE	NORTE	Altura msnm
13	856257	1166207	2132
14	856315	1166189	2135
15	856342	1166190	2134
16	856389	1165881	2165
17	856468	1165801	2153
18	856491	1165755	2151
19	856341	1165661	2161
20	856123	1166218	2138
21	856054	1166108	2154
22	855872	1166042	2165
23	855651	1166052	2177
24	855663	1166000	2180

Tabla 2. *Coordenadas Unidades de Intervención Arqueológica*

Recordemos que de acuerdo con los antecedentes revisados, los yacimientos arqueológicos en estas áreas montañosas se encuentran en unidad mínimas de paisaje tales como cimas de colina, descansos de ladera, terrazas, cimas de cuchilla, entre otros.

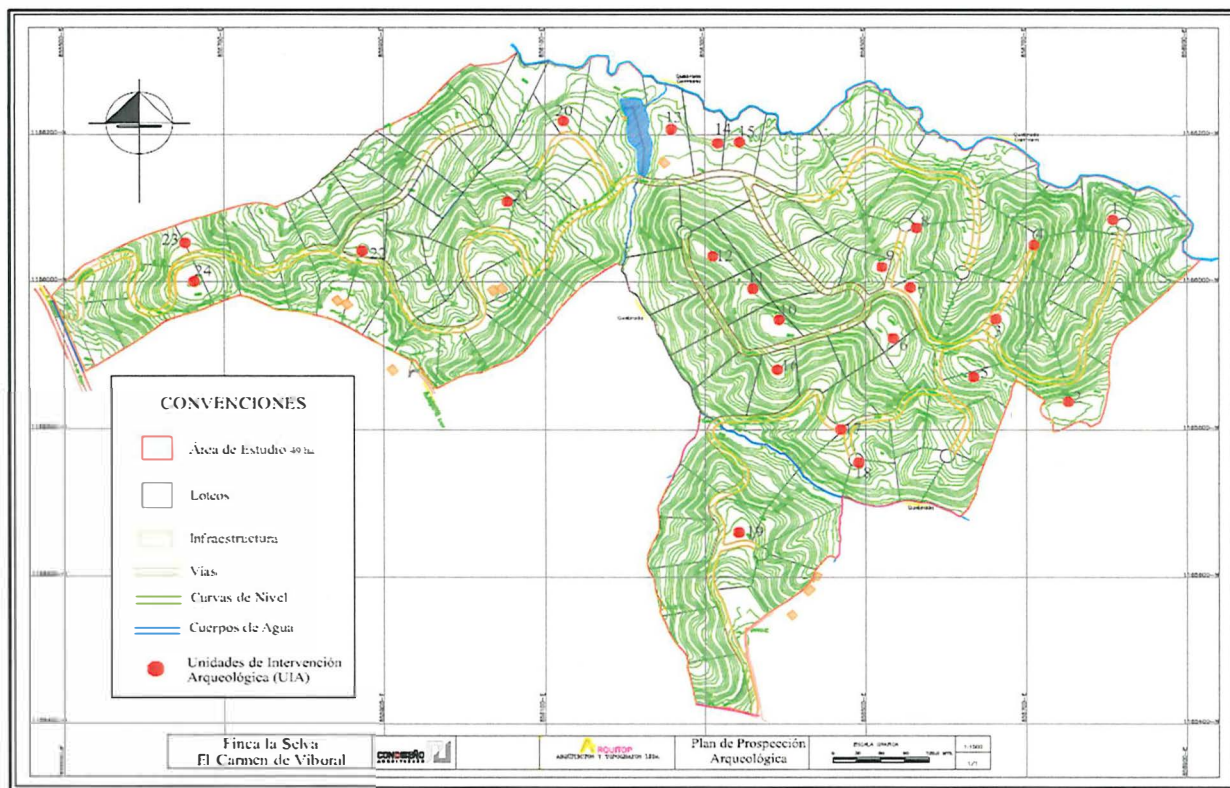


Imagen 3. Ubicación Unidades de Intervención Arqueológicas

Esta zonificación o identificación de UIA's permitió planear los recorridos en las distintas unidades de paisaje teniendo en cuenta el acceso en ciertos sectores debido a su topografía y a su densa vegetación. Así mismo, estos recorridos permitieron efectuar una caracterización general de las Unidades identificadas en cada zona y mantener un control en el registro de las actividades realizadas.

El medio-alto potencial es establecido debido a factores geomorfológicos (Topografía quebrada y colinada) y a la alta alteración antrópica localizada en el área debido a la intensa actividad agrícola allí efectuada.

4.2.2. Unidades de Intervención Arqueológica (UIA)

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se lograron identificar veinte (24) UIA's. Sobre estas unidades se ejecutaron pozos de sondeo aleatorios de acuerdo al tamaño y alteración de la UIA identificada (Tabla 3). De igual manera se realizó un registro general de estado y conservación de dichas unidades, así como sus características físicas generales.

#UIA	Tipo de UIA	Actividades
1	Cima de Colina	PS1 a PS4
2	Cima de Colina	PS5, PS6 y PS7
3	Descanso de Ladera	PS8 y PS9, RS1
4	Cima de Colina	PS10 a PS13
5	Cima de Colina	PS14 y PS15
6	Cima de Colina	PS16, PS17 y PS18
7	Descanso de ladera	PS19 y PS20
8	Cima de Colina	PS21 y PS22
9	Descanso de ladera	PS23 y PS24
10	Cima de Colina	PS25 a PS28
11	Descanso de ladera	PS29 y PS30
12	Cima de Colina	PS31, PS32 y PS33

#UIA	Tipo de UIA	Actividades
13	Descanso de Ladera	PS34 a PS37
14	Descanso de Ladera	PS38 a PS41
15	Descanso de Ladera	PS42 a PS47
16	Descanso de Ladera	PS48 y PS49
17	Cima de Colina	PS50 a PS55
18	Descanso de ladera	PS56, PS57 y PS58
19	Cima de Colina	PS59 a PS64
20	Descanso de ladera	PS65 y PS66
21	Cima de Colina	PS67
22	Descanso de ladera	PS68 y PS69
23	Descanso de ladera	PS70 y PS71
24	Cima de colina	PS72, PS73 y PS74

Tabla 3. *UIA's y Actividades Arqueológicas*

4.2.2.1. Unidad de Intervención Arqueológica 1 (UIA 1).

Esta unidad se localiza entre los lotes 93, 94 y 96. Dicha UIA En términos geomorfológicos corresponde a una cima de colina de 60 metros de largo por 32 metros de ancho con pendiente inclinada de 30-35%. La cobertura vegetal se encuentra dada especialmente por pastos sin presencia de arbustos y árboles (Foto 6 y 7).



Foto 6 y 7. Unidad de Intervención Arqueológica 1

La principal alteración antrópica se encuentra dada por anteriores remociones profundas de suelo para la adecuación de cultivos especialmente de papa, lo cual ha aumentado los niveles erosivos de la unidad. Esto pudo ser corroborado por los pozos de sondeo efectuados los cuales mostraron alteraciones en sub-superficie.

Actualmente la unidad no posee cultivos, sin embargo el pastoreo de ganado es la actividad que ha remplazado las prácticas agrícolas, hecho que aumenta los niveles de erosión y la alteración progresiva del suelo. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en una revisión general superficial y así mismo la apertura de cuatro pozos de sondeo (PS1, PS2, PS3 y PS4). La cantidad de pozos excavados dependió tanto de la morfología de la unidad, el tamaño, y los niveles de alteración observados. Durante el desarrollo de estas actividades no fue posible localizar evidencias materiales en superficie. Desafortunadamente en los pozos excavados no fue posible la recuperación de ningún tipo de evidencia material.

Pozos de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 1 y al tamaño de la misma, se procedió a la apertura de cuatro pozos de sondeo (PS1, PS2, PS3 y PS4) con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta alteración antrópica importante debido a la alteración provocada por los cultivos (Foto 8 y 9). En los pozos se pueden observar solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado.

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 25 cm de profundidad, posee color café oscuro con motas pardo-amarillas, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia de gravilla aislada; abundante presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio brusco a partir de los 25 cm, alcanzando profundidades más allá de los 40 cm. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-

angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 8. Pozo de Sondeo en UIA-1



Foto 9. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 1

4.2.2.2. Unidad de Intervención Arqueológica 2 (UIA 2)

Se localiza en el área de loteo número 89. Dicha UIA En términos geomorfológicos corresponde a una cima de colina de 65 metros de largo por 28 metros de ancho con pendiente inclinada de 15%. La cobertura vegetal se encuentra dada especialmente por poco pasto con presencia media de árboles de tamaño medio en sus alrededores (específicamente pinos) (Foto 10 y 11).



Foto 10 y 11. Unidad de Intervención Arqueológica 2

La principal alteración antrópica de igual manera se encuentra dada por anteriores remociones profundas de suelo para la adecuación de cultivos especialmente de papa, lo cual ha aumentado los niveles erosivos de la unidad.

Actualmente la unidad está dedicada al pastoreo de ganado, actividad que ha remplazado las prácticas agrícolas, hecho que aumenta los niveles de erosión y la alteración progresiva del suelo. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de tres pozos de sondeo (PS5, PS6 y PS7). La cantidad de pozos excavados dependió tanto de la morfología de la unidad, el tamaño, y los niveles de alteración observados. Durante el desarrollo de estas actividades no fue posible localizar evidencias materiales en superficie, y mucho menos en los pozos excavados.

Pozo de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 2, se procedió a la apertura de cuatro pozos de sondeo (PS5, PS6 y PS7), con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta alteración antrópica importante debido a la alteración provocada por los cultivos (Foto 12 y 13). En el pozo se puede observar de igual manera solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado.

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 10 cm de profundidad, posee color café claro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia de gravilla aislada; abundante presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio brusco a partir de los 10 cm hasta los 40 cm de profundidad. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica. Es un suelo altamente removido debido a anteriores prácticas agrícolas.



Foto 12. Pozo de Sondeo en UIA 2



Foto 13. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 2

4.2.2.3. Unidad de Intervención Arqueológica 3 (UIA 3). Yacimiento 1

Localizada en el área de loteo 82. Posiblemente sea alterada por construcción y adecuación de vía en este tramo. Esta UIA, en términos geomorfológicos corresponde a un descanso de ladera de 57 metros de largo por 36 metros de ancho con pendiente inclinada de 35% (Dibujo 1). La cobertura vegetal está representada especialmente por pasto y sin presencia de rastrojo bajo y tampoco árboles (Foto 14 y 15).



Foto 14 y 15. Unidad de Intervención Arqueológica 3 – Y1

La principal alteración antrópica se encuentra dada por anteriores remociones profundas de suelo para la adecuación de cultivos especialmente de papa. En los pozos de sondeo excavados se

puede observar la remoción superficial que ha sufrido el suelo en esta unidad, lo cual ha aumentado sus niveles erosivos.

Actualmente la unidad no posee cultivos, sin embargo el pastoreo de ganado ha aumentado los niveles erosivos y la alteración progresiva del suelo. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en una revisión general superficial y así mismo la apertura de un pozo de sondeo (PS8 y PS9). La cantidad de pozos excavados dependió tanto de la morfología de la unidad, el tamaño, y los niveles de alteración observados. Durante el desarrollo de estas actividades fue posible localizar evidencias materiales en superficie, denominada como RS1. Desafortunadamente en los pozos excavados no fue posible la recuperación de ningún tipo de evidencia material.

RS1: esta recolección fue recuperada al costado Noreste de la UIA 3, en las coordenadas E856669 N 1165972. El sector de esta recolección se encuentra altamente erosionado debido al arado para cultivo ocasionado sobre el suelo. La profundidad de dicho arado puede alcanzar los 50 cm de profundidad lo cual ha provocado una alteración y un daño importante sobre el contexto arqueológico allí localizado.

Este RS consistió en la recuperación de un (1) fragmento cerámico correspondiente a borde directo, sin embargo es un fragmento muy pequeño para conocer o describir el total de sus características (Foto 16 y 17).

El color de pasta de este fragmento es marrón grisáceo (7.5YR 4/2) según la tabla de colores Munsell⁵. El grosor se encuentra en 1.1 mm, esta muestra presenta erosión media. Al parecer han estado expuestas en superficie durante largo periodo de tiempo.

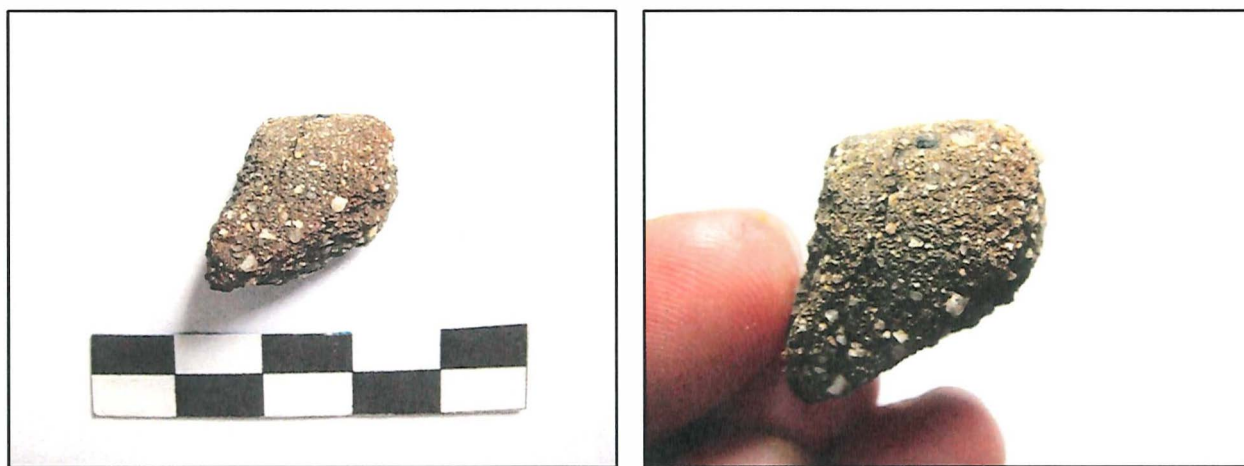


Foto 16 y 17. Fragmento 1 - Recolección Superficial 1 (RS1)

⁵ Munsell Soil Color Charts (2009)

A simple vista no se observan huellas de uso y estilísticamente no se evidencia ningún tipo de técnica decorativa o motivo. Sin embargo, en las superficies, tanto internas como externas, no presenta baños ni engobes.

Es difícil determinar el tipo de acabado de superficie (alisado, pulido o bruñido) en este fragmento debido a su proceso erosivo. Sin embargo, se puede observar una friabilidad media al manipular los fragmentos.

Al parecer se han utilizado desgrasantes finos a medios con alta presencia de cuarzos y en menor proporción micas (Foto 18).



Foto 18. Tipo de desgrasante Fragmento 1 - RS1.

Al parecer la atmósfera de cocción utilizada para la elaboración de estas piezas ha sido en un ambiente oxidante, es decir, en donde se presenta una libre circulación de oxígeno, permitiendo la combustión y oxidación de los minerales (Heras y Martínez, 1992), vale la pena decir que de éste tipo de cocción se obtienen los colores rojizos, cremas y cafés.

Pozos de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 3, se procedió a la apertura de un pozo de sondeo (PS8 y PS9) con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar el daño del contexto arqueológica posiblemente allí localizado.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta alteración antrópica importante debido a la alteración provocada por los cultivos (Foto 19 y 20). En los pozos se pueden observar solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado.

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 10 cm de profundidad, posee color café oscuro con motas pardo-amarillas (suelo removido), textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; poca presencia de raicillas finas y medias hacia los

primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio brusco a partir de los 10 cm. se observa suelo altamente removido y mezclado, este pozo se profundizó hasta los 50 donde. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 19. Pozo de Sondeo en UIA 3



Foto 20. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 3

4.2.2.4. Unidad de Intervención Arqueológica 4 (UIA 4).

Localizada específicamente en el área de loteo 84, es una unidad que va a ser intervenida también por construcción de vía. Geomorfológicamente corresponde a una cima de colina estrecha y alargada de 64 metros de largo por 16 metros de ancho con pendiente inclinada de 20% (21 y 22). La cobertura vegetal está representada especialmente por poco pasto, sin presencia de rastrojo bajo, tampoco se observan árboles en los alrededores. La antigua y reciente actividad agrícola practicada en los suelos de esta UIA ha sido la principal alteración antrópica observada.



Foto 21 y 22. Unidad de Intervención Arqueológica 4

El cultivo de papa ha ocupado un renglón importante en la economía agrícola local. A simple vista se puede observar la remoción superficial que ha sufrido el suelo en esta unidad, lo cual ha aumentado sus niveles erosivos.

Actualmente la unidad no posee cultivos, sin embargo el pastoreo de ganado ha aumentado los niveles erosivos y la alteración progresiva del suelo. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en una revisión general superficial y así mismo la apertura de cuatro pozos de sondeo (PS10, PS11, PS12 y PS13). La cantidad de pozos excavados dependió tanto de la morfología de la unidad, el tamaño, y los niveles de alteración observados. Durante el desarrollo de estas actividades no fue posible localizar evidencias materiales en superficie, desafortunadamente en los pozos excavados no fue posible la recuperación de ningún tipo de evidencia material.

Pozos de Sondeo: la alteración antrópica superficial observada en la UIA 4 ha ocasionada de igual manera un alto deterioro y un amplio daño al contexto arqueológico allí localizado, sin embargo se procedió a la apertura de cuatro pozos de sondeo (PS10, PS11, PS12 y PS13) con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta alteración antrópica importante debido a la alteración provocada por los cultivos (Foto 23 y 24). En los pozos se pueden observar solo tres capas que definen el depósito de suelo allí observado.

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 20 cm de profundidad, posee color café oscuro con motas pardo-amarillas, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia de gravilla aislada; abundante presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio brusco da partir de los 20 cm, alcanzando profundidades más allá de los 40 cm. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 23. Pozo de Sondeo en UIA 4



Foto 24. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 4

4.2.2.5. Unidad de Intervención Arqueológica 5 (UIA 5)

Esta unidad se localiza en el área de loteo 81 y 87. En términos geomorfológicos esta unidad corresponde a una cima de colina de 43 metros de largo por 30 metros de ancho con pendiente inclinada de 15%. La cobertura vegetal se encuentra dada especialmente por pasto y abundante rastrojo alto y medio. En sus alrededores se observan pocos árboles de tamaño medio (pinos). (Foto 25 y 26).



Foto 25 y 26. Unidad de Intervención Arqueológica 5

Según conversaciones con trabajadores de la finca, anteriormente este tipo de terrenos fue dispuesto al cultivo de papa. Sin embargo, algunos sectores fueron abandonados, esto causó que creciera una densa vegetación.

Actualmente la unidad no posee cultivos debido a que estos ya han sido cosechados, sin embargo el pastoreo de ganado es la actividad que ha remplazado las prácticas agrícolas, hecho que aumenta los niveles de erosión y la alteración progresiva del suelo. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de tres pozos de sondeo (PS8, PS9 y PS10). La cantidad de pozos excavados dependió tanto de la morfología de la unidad, el tamaño, y los niveles de alteración observados. Durante el desarrollo de estas actividades no fue posible localizar evidencias materiales en superficie, y mucho menos en los pozos excavados.

Pozo de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 5, se procedió a la apertura de dos pozos de sondeo (PS14 y PS15) con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta alteración antrópica importante debido a la alteración provocada por los cultivos (Foto 27 y 28). En el pozo se puede observar de igual manera solo tres capas que definen el depósito de suelo allí observado.

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 12 cm de profundidad, posee color negro con motas pardo-amarillas (suelo removido), textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; poca presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio brusco a partir de los 12 cm. Su color es pardo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.

Horizonte 3: a partir de los 25 cm, este pozo solo se profundizó hasta los 40 cm. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 27. Pozo de Sondeo en UIA 5



Foto 28. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 5

4.2.2.6. Unidad de Intervención Arqueológica 6 (UIA 6). Yacimiento 2

Esta unidad se localiza entre las áreas de loteo 80 y 98. Dicha UIA, geomorfológicamente corresponde a un descanso de ladera de 62 metros de largo por 24 metros de ancho con pendiente inclinada de 15%. La cobertura vegetal se encuentra dada especialmente por pasto con poca presencia de rastrojo bajo en los alrededores y presencia de árboles de tamaño medio. (Foto 29 y 30).

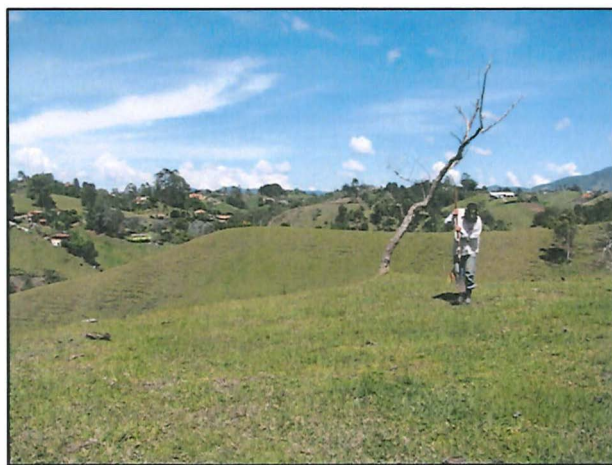


Foto 29. Unidad de Intervención Arqueológica 6

En superficie se pueden observar de igual manera los surcos de arado que han sido realizados para la preparación de cultivos. Al igual que en las anteriores UIA registradas ésta se encuentra

alterada por antiguos cultivos de papa. Esto por lo tanto ha aumentado los niveles erosivos de la unidad.

Actualmente la unidad no posee cultivos, sin embargo el pastoreo de ganado ha aumentado los niveles erosivos y la alteración progresiva del suelo. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en una revisión general superficial y así mismo la apertura de tres pozos de sondeo (PS16, PS17 y PS18). La cantidad de pozos excavados dependió tanto de la morfología de la unidad, el tamaño, y los niveles de alteración observados. Durante el desarrollo de estas actividades fue posible localizar evidencias materiales durante la excavación del pozo número 17.

El fragmento de cuerpo cerámico fue recuperado en el PS17, nivel 1 (0 - 10 cm de profundidad) (Foto 30 y 31). El color de pasta de este fragmento es marrón (7.5YR 4/3) según la tabla de colores Munsell. El grosor se encuentra en 0.7 mm, esta muestra no presenta erosión avanzada, por lo que el estado en las superficie se encuentra bien.



Foto 30 y 31. Fragmento 2 PS17.

A simple vista se observan huellas de uso correspondiente a hollín aunque estilísticamente no se evidencia ningún tipo de técnica decorativa o motivo. Sin embargo, en las superficies, tanto internas como externas, presenta alisados. Este fragmento no presenta friabilidad aparente.

Al parecer se han utilizado desgrasantes finos con alta presencia de micas y en menor proporción cuarzos (Foto 32).



Foto 32. Tipo de desgrasante Fragmento2 PS17.

Al parecer la atmósfera de cocción utilizada para la elaboración de estas piezas ha sido en un ambiente oxidante, es decir, en donde se presenta una libre circulación de oxígeno, permitiendo la combustión y oxidación de los minerales (Heras y Martínez, 1992), vale la pena decir que de éste tipo de cocción se obtienen los colores rojizos, cremas y cafés.

Pozos de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 6, se procedió a la apertura de dos pozos de sondeo (PS16, PS17 y PS18), con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo y del contexto arqueológico.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una intervención antrópica media importante debido a la alteración provocada por anteriores cultivos. En los pozos se puede observar de igual manera solo tres capas que definen el depósito de suelo allí observado (Foto 33 y 34).

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 12 cm de profundidad, posee color café oscuro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; poca presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio brusco da partir de los 12 cm. Su color es pardo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.

Horizonte 3: a partir de los 25 cm, este pozo solo se profundizo hasta los 40 donde. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 33. Pozo de Sondeo en UIA 6



Foto 34. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 6

4.2.2.7. Unidad de Intervención Arqueológica 7 (UIA 7)

Se localiza en el área de loteo 79. Dicha unidad comprende un descanso de ladera a un descanso de ladera de 28 metros de largo por 25 metros de ancho con pendiente inclinada de 20%. La cobertura vegetal comprende principalmente pasto con baja presencia de rastrojo bajo y alto. En sus alrededores se observan árboles de tamaño medio. (Foto 35).



Foto 35. Unidad de Intervención Arqueológica 7

En superficie se pueden observar de igual manera los surcos de arado que han sido realizados para la preparación de cultivos. Al igual que en las anteriores UIA registradas ésta se encuentra

alterada por antiguos cultivos de papa. Esto por lo tanto ha aumentado los niveles erosivos de la unidad.

Actualmente el pastoreo de ganado es la actividad que ha remplazado las prácticas agrícolas, lo cual ha aumentado la alteración progresiva del suelo. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de dos pozos de sondeo (PS19 y PS20). Al igual que en las anteriores Unidades registradas, la cantidad de pozos excavados dependió tanto de la morfología de la unidad, el tamaño, y los niveles de alteración observados. Durante el desarrollo de estas actividades no fue posible localizar evidencias materiales en superficie, y tampoco en los pozos excavados.

Pozos de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 7, se procedió a la apertura de dos pozos de sondeo (P19 y PS20) con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta intervención antrópica importante debido a la alteración provocada por anteriores cultivos. En los pozos se puede observar solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado (Foto 36 y 37).

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 12 cm de profundidad, posee color café oscuro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; poca presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: a partir de los 12 cm aparece color pardo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.

Horizonte 3: desde los 25 cm, este pozo solo se profundizó hasta los 30 donde. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 36. Pozo de Sondeo en UIA 7



Foto 37. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 7

4.2.2.8. Unidad de Intervención Arqueológica 8 (UIA 8)

Esta unidad se localiza en las áreas de loteo 75, 76, 77 y 78. Esta unidad es una cima de colina de 56 metros de largo por 28 metros de ancho con pendiente inclinada de 20%. La cobertura vegetal comprende principalmente pasto, sin presencia de rastrojo, se observan árboles de tamaño medio (especialmente pinos). (Foto 38).



Foto 38. Unidad de Intervención Arqueológica 8

Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de tres pozos de sondeo (PS21 y PS22). En los pozos excavados no fue posible localizar evidencias materiales, pudiendo observar un suelo alterado a partir del depósito de suelo allí observado.

Al igual que en las anteriores Unidades registradas, la cantidad de pozos excavados dependió tanto de la morfología de la unidad, el tamaño, y los niveles de alteración observados. Durante el desarrollo de estas actividades no fue posible localizar evidencias materiales en superficie.

Pozo de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 8, se procedió a la apertura de un pozo de sondeo (PS21 y PS22), con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta intervención antrópica importante debido a la alteración provocada por anteriores cultivos. En los pozos se puede observar de igual manera solo tres capas que definen el depósito de suelo allí observado (Foto 39 y 40).

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 10 cm de profundidad, posee color negro con motas pardo-amarillas (suelo removido), textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; alta presencia de raicillas finas y medias, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio brusco da partir de los 10 cm. Su color es pardo oscuro; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; presencia alta de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.

Horizonte 3: a partir de los 20 cm, este pozo solo se profundizo hasta los 40 donde. Su color es pardo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 39. Pozo de Sondeo en UIA 8



Foto 40. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 8

4.2.2.9. Unidad de Intervención Arqueológica 9 (UIA 9)

Esta unidad se localiza cerca al área de Loteo 74, corresponde a un pequeño descanso de ladera de 26 metros de largo por 24 metros de ancho con pendiente inclinada de 15%. La cobertura vegetal comprende principalmente pasto con baja presencia de rastrojo bajo. En los alrededores se observan árboles de tamaño medio (Foto 41 y 42).



Foto 41 y 42. Unidad de Intervención Arqueológica 9

De igual manera los suelos de esta unidad han sido cultivados anteriormente, por lo tanto la alteración antrópica es de media a alta. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de dos pozos de sondeo (PS23 y PS24). En estas intervenciones no fue posible localizar evidencias materiales, pudiendo observar un suelo alterado a partir del depósito de suelo allí observado. Durante los recorridos generales tampoco fue posible recuperar evidencias materiales en superficie.

Pozo de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 9, se procedió a la apertura de dos pozos de sondeo (PS23 y PS24), con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta intervención antrópica importante debido a la alteración provocada por anteriores cultivos. En los pozos se puede observar de igual manera solo tres capas que definen el depósito de suelo allí observado (Foto 43 y 44).

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 10 cm de profundidad, posee color pardo oscuro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; alta presencia de raicillas finas y medias, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio brusco a partir de los 10 cm. Su color es pardo claro; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; presencia alta de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.

Horizonte 3: a partir de los 25 cm, este pozo solo se profundizo hasta los 40 donde. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 43. Pozo de Sondeo en UIA 9



Foto 44. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 9

4.2.2.10. Unidad de Intervención Arqueológica 10 (UIA 10)

Esta unidad se localiza en el área de loteo 101. Geomorfológicamente corresponde a una cima de colina de 50 metros de largo por 25 metros de ancho con pendiente inclinada de 15%. La cobertura vegetal comprende principalmente pasto alto con presencia de rastrojo bajo. Hacia los alrededores se observan pocos árboles de tamaño medio (Foto 45 y 46).

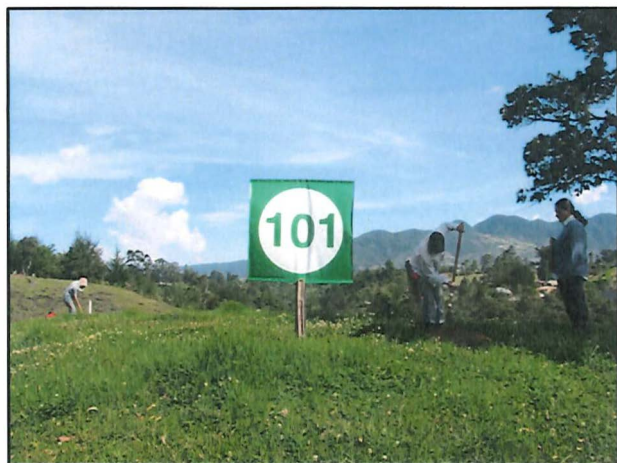


Foto 45 y 46. Unidad de Intervención Arqueológica 10

De igual manera los suelos de esta unidad han sido cultivados anteriormente por papa. Posteriormente los suelos fueron adecuados para el cultivo de frijol, arveja y pimentón, por lo tanto la alteración antrópica es de media a alta. De acuerdo a esto, las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de cuatro pozos de sondeo (PS25, PS26, PS27 y PS28). En estas intervenciones no fue posible localizar evidencias materiales, pudiendo observar un suelo alterado a partir del depósito de suelo allí observado. Durante los recorridos generales tampoco fue posible recuperar evidencias materiales en superficie.

Pozos de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 10, se procedió a la apertura de dos pozos de sondeo (PS25, PS26, PS27 y PS28), con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta intervención antrópica importante debido a la alteración provocada por anteriores cultivos. En los pozos se puede observar de igual manera solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado (Foto 47 y 48).

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 18 cm de profundidad, posee color café oscuro con motas pardo-amarillas (suelo removido), textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; poca presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio brusco a partir de los 18 cm hasta los 30 cm. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 47. Pozo de Sondeo en UIA 10



Foto 48. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 10

4.2.2.11. Unidad de Intervención Arqueológica 11 (UIA 11)

Esta unidad se localiza en el área de loteo 104, corresponde a un descanso de ladera de 31 metros de largo por 25 metros de ancho con pendiente inclinada de 15%. La cobertura vegetal comprende principalmente pasto alto con poca presencia de rastrojo bajo. Se observan árboles de tamaño medio en los alrededores (Foto 49 y 50).



Foto 49 y 50. Unidad de Intervención Arqueológica 11

Los suelos de esta unidad han sido cultivados anteriormente por papa. Por lo tanto la alteración antrópica es de media a alta. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de dos pozos de sondeo aleatorios (PS29 y PS30). En estas intervenciones no fue posible localizar evidencias materiales, pudiendo observar un suelo alterado a partir del depósito

de suelo allí observado. Durante los recorridos generales tampoco fue posible recuperar evidencias materiales en superficie.

Pozos de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 11, se procedió a la apertura de dos pozos de sondeo (PS29 y PS30) con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta intervención antrópica importante debido a la alteración provocada por anteriores cultivos. En los pozos se puede observar de igual manera solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado (Foto 51 y 52).

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 20 cm de profundidad, posee color café oscuro con motas grisáceas (suelo removido), textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; poca presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por gusanos.

Horizonte 2: a partir de los 20 cm hasta los 40 cm aproximadamente, su color es grisáceo con motas café oscuras (suelo altamente removido); textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas.



Foto 51. Pozo de Sondeo en UIA 11



Foto 52. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 11

4.2.2.12. Unidad de Intervención Arqueológica 12 (UIA 12)

Esta unidad se localiza en el área de loteo 107. Corresponde a una cima de colina alargada de 60 metros de largo por 17 metros de ancho con pendiente inclinada de 20%. La cobertura vegetal comprende principalmente pasto alto con baja presencia de rastrojo bajo. (Foto 53 y 54).



Foto 53 y 54. Unidad de Intervención Arqueológica 12

Estos suelos se encuentran alterados por anteriores actividades agrícolas. Por lo tanto la alteración antrópica es de media a alta. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de tres pozos de sondeo (PS31, PS32, y PS33). En estas intervenciones no fue posible localizar evidencias materiales, pudiendo observar un suelo alterado a partir del depósito de suelo allí observado. Durante los recorridos generales tampoco fue posible recuperar evidencias materiales en superficie.

Pozos de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 12, se procedió a la apertura de tres pozos de sondeo (PS31, PS32, y PS33), con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta intervención antrópica importante debido a la alteración provocada por anteriores cultivos. En los pozos se puede observar de igual manera solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado (Foto 55 y 56).

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 20 cm de profundidad, posee color café oscuro con motas pardo-amarillas (suelo removido), textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia alta de raicillas finas y medias hacia los

primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por gusanos.

Horizonte 2: a partir de los 20 cm, este pozo solo se profundizó hasta los 40 cm donde. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas.



Foto 55. Pozo de Sondeo en UIA 12

Foto 56. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 12

4.2.2.13. Unidad de Intervención Arqueológica 13 (UIA 13). Yacimiento 3

Esta unidad se localiza en el área de loteo 53. Dicha UIA corresponde a un descanso de ladera de 42 metros de largo por 33 metros de ancho con pendiente inclinada de 30%. La cobertura vegetal comprende principalmente pasto sin presencia de rastrojo. Sin embargo se observan árboles de tamaño medio en sus alrededores (Foto 57 y 58).



Foto 57 y 58. Unidad de Intervención Arqueológica 13

Estos suelos han sido alterados por anteriores actividades agrícolas, especialmente el cultivo de papa. Por lo tanto la alteración antrópica es de media a alta. Actualmente el pastoreo de ganado ha sido el que ha aumentado los niveles de erosión en estos suelos. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de cuatro pozos de sondeo (PS34, PS35, PS36 y PS37). Durante el desarrollo de estas actividades fue posible localizar evidencias materiales durante la excavación del pozo número 35.

El fragmento de cuerpo cerámico fue recuperado en el PS35, nivel 6 (50 - 60 cm de profundidad) (Foto 59 y 60). El color de la pasta de este fragmento es marrón (10YR 4/4) según la tabla de colores Munsell. El grosor se encuentra en 0.6 mm, esta muestra presenta erosión avanzada, por lo que el estado en las superficie se encuentra en estado regular.



Foto 59 y 60. Fragmento 3 - PS35. Cara interna y externa.

A simple vista se observan huellas de uso correspondiente a hollín hacia la superficie externa, aunque estilísticamente no se evidencia ningún tipo de técnica decorativa o motivo. No es posible definir alisados o pulidos debido a su estado de erosión. Este fragmento presenta una alta friabilidad aparente, es decir que se desmenuza con facilidad al momento de manipular la pieza.

Al parecer se han utilizado desgrasantes de tamaño medio con alta presencia de cuarzos y en menor proporción micas (Foto 61).



Foto 61. Tipo de desgrasante Fragmento 3 PS35.

Al parecer la atmósfera de cocción utilizada para la elaboración de estas piezas ha sido en un ambiente oxidante, es decir, en donde se presenta una libre circulación de oxígeno, permitiendo la combustión y oxidación de los minerales (Heras y Martínez, 1992), vale la pena decir que de éste tipo de cocción se obtienen los colores rojizos, cremas y cafés.

Pozos de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 13, se procedió a la apertura de cuatro pozos de sondeo (PS34, PS35, PS36 y PS37), con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo en los primeros niveles excavados. Sin embargo los depósitos de suelo allí localizados mostraron suelos profundos, posiblemente el contexto arqueológico presente una alteración baja. A pesar de ello la densidad de material es baja, dado que en los pozos excavados solo fue posible encontrar un fragmento cerámico.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta intervención antrópica importante debido a la alteración provocada por anteriores cultivos. En los pozos se puede observar solo tres capas generales que definen el depósito de suelo allí observado (Foto 62 y 63).

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 20 cm de profundidad, posee color café oscuro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios;

poca presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio a partir de los 20 cm hasta los 70 cm de profundidad. Su color es negro; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica. En este horizonte apareció el fragmento cerámico entre los 50 – 60 cm de profundidad.

Horizonte 3: a partir de los 70 cm hasta los 80 cm de profundidad. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 62. Pozo de Sondeo en UIA 13



Foto 63. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 13

4.2.2.14. Unidad de Intervención Arqueológica 14 (UIA 14)

Esta unidad se localiza en el área de loteo 54, contigua a la anterior UIA descrita. Esta corresponde a un descanso de ladera de 38 metros de largo por 36 metros de ancho con pendiente inclinada de 25%. La cobertura vegetal comprende principalmente pasto sin presencia de rastrojo. Sin embargo se observan árboles de tamaño medio en sus alrededores (Foto 64).

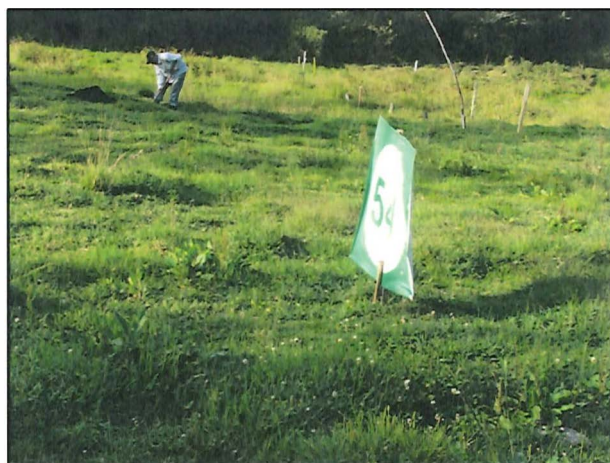


Foto 64. Unidad de Intervención Arqueológica 14

Estos suelos han sufrido intensas alteraciones por anteriores actividades agrícolas, especialmente el cultivo de papa. Actualmente el pastoreo de ganado ha sido la actividad predominante en esta unidad y la principal causa de alteración antrópica, en superficie se pueden observar los surcos dejados por el cultivo. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de cuatro pozos de sondeo (PS38, PS39, PS40 y PS41). En estas intervenciones no fue posible localizar evidencias materiales, pudiendo observar un suelo alterado a partir del depósito de suelo allí observado. Durante los recorridos generales tampoco fue posible recuperar evidencias materiales en superficie.

Pozos de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 14, se procedió a la apertura de cuatro pozos de sondeo (PS38, PS39, PS40 y PS41), con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta intervención antrópica importante debido a la alteración provocada por anteriores cultivos y la actual pisada de ganado por actividad ganadera. En los pozos se puede observar solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado (Foto 65 y 66).

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 5 cm de profundidad, posee color café oscuro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; poca presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio a partir de los 5 cm hasta los 30 cm de profundidad. Su color es negro; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.

Horizonte 3: a partir de los 30 cm hasta los 40 cm de profundidad. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 65. Pozo de Sondeo en UIA 14

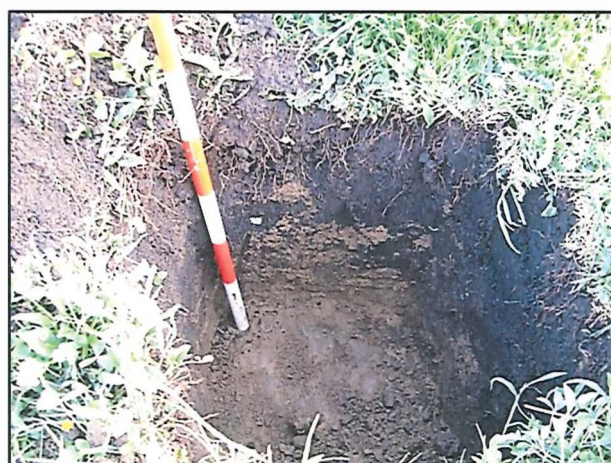


Foto 66. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 14

4.2.2.15. Unidad de Intervención Arqueológica 15 (UIA 15)

Esta unidad se localiza en el área de loteo 56, contigua a la anterior UIA descrita. Esta corresponde a un descanso de ladera de 48 metros de largo por 37 metros de ancho con pendiente inclinada de 25%. La cobertura vegetal comprende principalmente pasto sin presencia de rastrojo. Sin embargo se observan árboles de tamaño medio en sus alrededores (Foto 67).



Foto 67. Unidad de Intervención Arqueológica 15

Estos suelos han sufrido intensas alteraciones por anteriores actividades agrícolas, especialmente el cultivo de papa. Actualmente el pastoreo de ganado ha sido la actividad predominante en esta unidad y la principal causa de alteración antrópica, de igual manera en superficie se pueden observar los surcos dejados por el cultivo. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de seis pozos de sondeo (PS42, PS43, PS44, PS45, PS46 y PS47). En estas intervenciones no fue posible localizar evidencias materiales, pudiendo observar un suelo alterado a partir del depósito de suelo allí observado. Durante los recorridos generales tampoco fue posible recuperar evidencias materiales en superficie.

Pozos de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 15, se procedió a la apertura de seis pozos de sondeo (PS42, PS43, PS44, PS45, PS46 y PS47), con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una intervención antrópica media importante debido a la alteración provocada por anteriores cultivos y la actual pisada de ganado por actividad ganadera. En los pozos se puede observar tres capas que definen el depósito de suelo allí observado (Foto 68 y 69).

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 10 cm de profundidad, posee color café oscuro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; poca presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio a partir de los 10 cm hasta los 30 cm de profundidad. Su color es negro; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.

Horizonte 3: a partir de los 30 cm hasta los 50 cm de profundidad. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 68. Pozo de Sondeo en UIA 15



Foto 69. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 15

4.2.2.16. Unidad de Intervención Arqueológica 16 (UIA 16)

Esta unidad se localiza en el área de loteo 100. Geomorfológicamente corresponde a un descanso de ladera de 27 metros de largo por 22 metros de ancho con pendiente inclinada de 25%. La cobertura vegetal comprende principalmente pasto sin presencia de rastrojo. No se observan árboles en sus alrededores (Foto 70 y 71).



Foto 70 y 71. Unidad de Intervención Arqueológica 16

Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de dos pozos de sondeo aleatorios (PS48 y PS49). En estas intervenciones no fue posible localizar evidencias materiales, pudiendo observar un suelo alterado a partir del depósito de suelo allí observado.

Durante los recorridos generales tampoco fue posible recuperar evidencias materiales en superficie.

Pozos de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 16, se procedió a la apertura de dos pozos de sondeo (PS48 y PS49), con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una intervención antrópica importante debido a la alteración provocada por anteriores cultivos y la actual pisada de ganado por actividad ganadera. En los pozos se puede observar solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado (Foto 72 y 73).

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 5 cm de profundidad, posee color café oscuro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; poca presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio a partir de los 5 cm hasta los 35 cm de profundidad. Su color es negro; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.

Horizonte 3: a partir de los 35 cm hasta los 40 cm de profundidad. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 72. Pozo de Sondeo en UIA 16



Foto 73. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 16

4.2.2.17. Unidad de Intervención Arqueológica 17 (UIA 17). Yacimiento 4

Esta unidad se localiza entre las áreas de loteo 116 y 119. Este sector va a ser afectado por construcción y adecuación de vía. Esta UIA corresponde a una cima de colina de 53 metros de largo por 32 metros de ancho con pendiente inclinada de 25%. La cobertura vegetal comprende principalmente pasto. En sus alrededores se observan árboles de tamaño medio (Foto 74 y 75).



Foto 74 y 75. Unidad de Intervención Arqueológica 17

Los suelos de esta unidad han sido alterados por actividades agrícolas, especialmente el cultivo de papa. Hacia los costados de la unidad se pueden observar las huellas o surcos dejados por las pisadas de ganado. Actualmente el pastoreo de ganado ha sido la actividad predominante en esta unidad y la principal causa de alteración antrópica.

Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de seis pozos de sondeo (PS50 a PS55). La cantidad de pozos excavados dependió tanto de la morfología de la unidad, el tamaño, y los niveles de alteración observados. Durante el desarrollo de estas actividades fue posible localizar evidencias de material cerámico durante la excavación de los pozos de sondeo número 52 y 54.

En el PS52 se recuperaron 3 fragmentos de cuerpos cerámicos en el primer nivel de excavación (0 – 10 cm de profundidad) (Foto 76); en el PS54 solo se recuperó un fragmento de cuerpo cerámico, de igual forma a los 0 – 10 cm de profundidad (nivel 1) (Foto 77). A modo general las muestras presentan las mismas características físicas.



Foto 76. Fragmentos 4, 5 y 6 PS52



Foto 77. Fragmento 7 PS54

Los fragmentos comprenden un color de pasta de este fragmento es café amarillo (10YR 5/6) según la tabla de colores Munsell. El grosor se encuentra en 0.9 mm, esta muestra presenta erosión avanzada.

A simple vista no se observan huellas de uso y estilísticamente no se evidencia ningún tipo de técnica decorativa o motivo. Debido a la erosión que presentan los fragmentos, tampoco se pueden observar los acabados tipo alisados o pulidos. Estos fragmentos presentan una alta friabilidad, son fácilmente desmenuzables con la manipulación.

Al parecer se han utilizado desgrasantes de tamaño medio con alta presencia de cuarzos y en menor proporción micas (Foto 78).

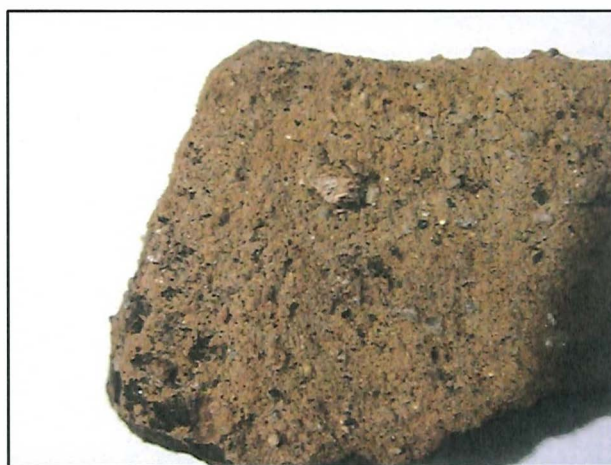


Foto 78. Tipo de desgrasante Fragmentos PS52 y PS54.

Al parecer la atmósfera de cocción utilizada para la elaboración de estas piezas ha sido en un ambiente oxidante, es decir, en donde se presenta una libre circulación de oxígeno, permitiendo la combustión y oxidación de los minerales (Heras y Martínez, 1992), vale la pena decir que de éste tipo de cocción se obtienen los colores rojizos, cremas y cafés.

Pozos de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 17, se procedió a la apertura de seis pozos de sondeo (PS50 a PS55), con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo y del contexto arqueológico.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta intervención antrópica importante debido a la alteración provocada por anteriores cultivos y la actual pisada de ganado por actividad ganadera. En los pozos se puede observar solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado (Foto 79 y 80).

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 10 cm de profundidad, posee color café oscuro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; poca presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio a partir de los 10 cm hasta los 30 cm de profundidad. Su color es pardo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica. En este horizonte apareció el fragmento cerámico entre los 50 – 60 cm de profundidad.

Horizonte 3: a partir de los 30 cm hasta los 40 cm de profundidad. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 79. Pozo de Sondeo en UIA 17



Foto 80. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 17

4.2.2.18. Unidad de Intervención Arqueológica 18 (UIA 18)

Esta unidad se localiza en el área de loteo 117 y 118. Dicha UIA corresponde a un descanso de ladera cima de colina de 31 metros de largo por 23 metros de ancho con pendiente inclinada de 25%. La cobertura vegetal comprende principalmente pasto y árboles de tamaño medio en los alrededores (Foto 81).

Los suelos de esta unidad han sido alterados especialmente por actividades agrícolas, especialmente el cultivo de papa y frijol. Actualmente el pastoreo de ganado ha sido la actividad predominante en esta unidad y la principal causa de alteración antrópica.



Foto 81. Unidad de Intervención Arqueológica 18

Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de tres pozos de sondeo (PS56, PS57 y PS58). En estas intervenciones no fue posible localizar evidencias materiales, pudiendo observar un suelo alterado a partir del depósito de suelo allí observado. Durante los recorridos generales tampoco fue posible recuperar evidencias materiales en superficie.

Pozos de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en la UIA 18, se procedió a la apertura de tres pozos de sondeo (PS56, PS57 y PS58), con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta intervención antrópica importante debido a la alteración provocada por anteriores cultivos y la actual pisada de ganado por actividad ganadera. En los pozos se puede observar solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado (Foto 82 y 83).

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 10 cm de profundidad, posee color café oscuro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; poca presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio a partir de los 10 cm hasta los 30 cm de profundidad. Su color es pardo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica. En este horizonte apareció el fragmento cerámico entre los 50 – 60 cm de profundidad.

Horizonte 3: a partir de los 30 cm hasta los 40 cm de profundidad. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 82. Pozo de Sondeo en UIA 18



Foto 83. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 18

4.2.2.19. Unidad de Intervención Arqueológica 19 (UIA 19). Yacimiento 5

La UIA19 se localiza en el área de loteo 124. Corresponde a una cima de colina de 62 metros de largo por 32 metros de ancho. La vegetación está compuesta principalmente por pastos y árboles altos en los alrededores (Foto 84). La principal alteración antrópica observada en esta UIA ha sido los cultivos de papa que anteriormente fueron implementados de manera intensa en este tipo de suelos. Actualmente ha sido el pastoreo de ganado el principal desencadenante erosivo.



Foto 84. *Unidad de Intervención Arqueológica 19*

Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en la apertura de seis pozos de sondeo (PS59 a PS64). Durante el desarrollo de estas actividades fue posible localizar evidencias materiales durante la excavación del pozo número 60.

El fragmento de cuerpo cerámico fue recuperado en el PS60, nivel 1 (0 - 10 cm de profundidad) (Foto 85 y 86). El color de pasta de este fragmento es marrón (7.5YR 4/3) según la tabla de colores Munsell. El grosor se encuentra en 0.7 mm, esta muestra no presenta erosión avanzada, por lo que el estado en las superficie se encuentra bien.



Foto 85 y 86. *Fragmento 8 – PS60. Cara interna y externa.*

A simple vista se observan huellas de uso correspondiente a ahumados tanto en la superficie externa como interna. Estilísticamente no se evidencia ningún tipo de técnica decorativa o

motivo. Sin embargo, en las superficies, tanto internas como externas, presenta alisados. Este fragmento no presenta friabilidad aparente.

Al parecer se han utilizado desgrasantes finos con alta presencia de micas y en menor proporción cuarzos (Foto 87).



Foto 87. Tipo de desgrasante Fragmento 8 PS60.

Al parecer la atmósfera de cocción utilizada para la elaboración de estas piezas ha sido en un ambiente oxidante, es decir, en donde se presenta una libre circulación de oxígeno, permitiendo la combustión y oxidación de los minerales (Heras y Martínez, 1992), vale la pena decir que de éste tipo de cocción se obtienen los colores rojizos, cremas y cafés.

Pozos de Sondeo: debido a la alteración antrópica superficial observada en esta unidad, se procedió a la apertura de seis pozos de sondeo (PS59 a PS64), con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad. Esto de igual manera ha permitido determinar la alteración a los depósitos de suelo y del contexto arqueológico localizado.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta intervención antrópica importante debido a la alteración provocada por anteriores cultivos y la actual pisada de ganado por actividad ganadera. En los pozos se puede observar tres capas que definen el depósito de suelo allí observado (Foto 88 y 89).

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 8 cm de profundidad, posee color café oscuro, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; poca presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio a partir de los 8 cm hasta los 26 cm de profundidad. Su color es pardo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada



Foto 90. Unidad de Intervención Arqueológica 20

El cultivo de papa ha ocupado un renglón importante en la economía agrícola local. A simple vista se puede observar la remoción superficial que ha sufrido el suelo en esta unidad, lo cual ha aumentado sus niveles erosivos.

Actualmente la unidad no posee cultivos, sin embargo el pastoreo de ganado ha aumentado los niveles erosivos y la alteración progresiva del suelo. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en una revisión general superficial y así mismo la apertura de dos pozos de sondeo (PS65 y PS66). La cantidad de pozos excavados dependió tanto de la morfología de la unidad, el tamaño, y los niveles de alteración observados. Durante el desarrollo de estas actividades no fue posible localizar evidencias materiales en superficie, desafortunadamente en los pozos excavados no fue posible la recuperación de ningún tipo de evidencia material.

Pozos de Sondeo: la alteración antrópica superficial observada en la UIA 20 ha ocasionada de igual manera un alto deterioro y un amplio daño al contexto arqueológico allí localizado, sin embargo se procedió a la apertura de cuatro pozos de sondeo (PS65 y PS66) con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta alteración antrópica importante debido a la alteración provocada por los cultivos (Foto 91 y 92). En los pozos se pueden observar solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado.

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 20 cm de profundidad, posee color café oscuro con motas pardo-amarillas, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia de gravilla aislada; abundante presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio brusco da partir de los 20 cm, alcanzando profundidades más allá de los 40 cm. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 91. Pozo de Sondeo en UIA 20



Foto 92. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 20

4.2.2.21. Unidad de Intervención Arqueológica 21 (UIA 21)

Localizada específicamente en el área de loteo 40. Geomorfológicamente corresponde a una pequeña cima de colina de 20 metros de largo por 16 metros de ancho con pendiente inclinada de 15% (93 y 94). La cobertura vegetal está representada especialmente por pasto alto, sin presencia de rastrojo bajo, se observan pocos árboles en los alrededores. La antigua y reciente actividad agrícola practicada en los suelos de esta UIA ha sido la principal alteración antrópica observada.



Foto 93 y 94. Unidad de Intervención Arqueológica 21

Actualmente la unidad no posee cultivos, sin embargo el pastoreo de ganado ha aumentado los niveles erosivos y la alteración progresiva del suelo. Las actividades arqueológicas realizadas en

esta UIA consistieron en una revisión general superficial y así mismo la apertura de un pozo de sondeo (PS67). La cantidad de pozos excavados dependió tanto de la morfología de la unidad, el tamaño, y los niveles de alteración observados. Durante el desarrollo de estas actividades no fue posible localizar evidencias materiales en superficie, desafortunadamente en los pozos excavados no fue posible la recuperación de ningún tipo de evidencia material.

Pozos de Sondeo: la alteración antrópica superficial observada en la UIA 21 ha ocasionado de igual manera un alto deterioro, sin embargo se procedió a la apertura de cuatro pozos de sondeo (PS67) con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta alteración antrópica importante debido a la alteración provocada por los cultivos (Foto 95 y 96). En los pozos se pueden observar solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado.

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 20 cm de profundidad, posee color café oscuro con motas pardo-amarillas, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia de gravilla aislada; abundante presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio brusco da partir de los 20 cm, alcanzando profundidades más allá de los 40 cm. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 95. Pozo de Sondeo en UIA 21



Foto 96. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 21

4.2.2.22. Unidad de Intervención Arqueológica 22 (UIA 22)

Localizada específicamente en el área de loteo 15. Geomorfológicamente corresponde a un descanso de ladera de 40 metros de largo por 32 metros de ancho con pendiente inclinada de 15% (97). La cobertura vegetal está representada especialmente por pasto alto, sin presencia de rastrojo bajo, se observan pocos árboles en los alrededores. La principal actividad antrópica ha sido provocada por antiguas prácticas agrícolas, actualmente estas áreas han sido destinadas al pastoreo de ganado vacuno.



Foto 97. Unidad de Intervención Arqueológica 22

Actualmente la unidad no posee cultivos, sin embargo el pastoreo de ganado ha aumentado los niveles erosivos y la alteración progresiva del suelo. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en una revisión general superficial y así mismo la apertura de dos pozos de sondeo (PS68 y PS69). La cantidad de pozos excavados dependió tanto de la morfología de la unidad, el tamaño, y los niveles de alteración observados. Durante el desarrollo de estas actividades no fue posible localizar evidencias materiales en superficie, desafortunadamente en los pozos excavados no fue posible la recuperación de ningún tipo de evidencia material.

Pozos de Sondeo: la alteración antrópica superficial observada en la UIA 22 ha ocasionado de igual manera un alto deterioro, sin embargo se procedió a la apertura de dos pozos de sondeo (PS68 y PS69) con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta alteración antrópica importante debido a la alteración provocada por los cultivos (Foto 98 y 99). En los pozos se pueden observar solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado.

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 18 cm de profundidad, posee color café oscuro con motas pardo-amarillas, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia de gravilla aislada; abundante presencia de raicillas

finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio brusco da partir de los 18 cm, alcanzando profundidades más allá de los 30 cm. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 98. Pozo de Sondeo en UIA 22



Foto 99. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 22

4.2.2.23. Unidad de Intervención Arqueológica 23 (UIA 23)

Localizada específicamente entre el área de loteo 6 y 8. Geomorfológicamente corresponde a un descanso de ladera de 36 metros de largo por 24 metros de ancho con pendiente inclinada de 15% (Foto 100). La cobertura vegetal está representada especialmente por pasto alto, sin presencia de rastrojo bajo, se observan pocos árboles en los alrededores. La principal actividad antrópica ha sido provocada por antiguas prácticas agrícolas, actualmente estas áreas han sido destinadas al pastoreo de ganado vacuno.



Foto 100. *Unidad de Intervención Arqueológica 23*

Actualmente la unidad no posee cultivos, sin embargo el pastoreo de ganado ha aumentado los niveles erosivos y la alteración progresiva del suelo. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en una revisión general superficial y así mismo la apertura de dos pozos de sondeo (PS70 y PS71). La cantidad de pozos excavados dependió tanto de la morfología de la unidad, el tamaño, y los niveles de alteración observados. Durante el desarrollo de estas actividades no fue posible localizar evidencias materiales en superficie, desafortunadamente en los pozos excavados no fue posible la recuperación de ningún tipo de evidencia material.

Pozos de Sondeo: la alteración antrópica superficial observada en la UIA 23 ha ocasionado de igual manera un alto deterioro, sin embargo se procedió a la apertura de dos pozos de sondeo (PS70 y PS71) con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta alteración antrópica importante debido a la alteración provocada por los cultivos (Foto 101 y 102). En los pozos se pueden observar solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado.

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 15 cm de profundidad, posee color café oscuro con motas pardo-amarillas, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia de gravilla aislada; abundante presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio brusco da partir de los 15 cm, alcanzando profundidades más allá de los 40 cm. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.



Foto 101. Pozo de Sondeo en UIA 23



Foto 102. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 23

4.2.2.24. Unidad de Intervención Arqueológica 24 (UIA 24)

Localizada específicamente entre el área de loteo 5 y 7. Geomorfológicamente corresponde a un descanso de ladera de 48 metros de largo por 47 metros de ancho con pendiente inclinada de 15% (Foto 103). La cobertura vegetal está representada especialmente por pasto alto, sin presencia de rastrojo bajo, se observan pocos árboles en los alrededores. La principal actividad antrópica ha sido provocada por antiguas prácticas agrícolas, actualmente estas áreas han sido destinadas al pastoreo de ganado vacuno.



Foto 103. Unidad de Intervención Arqueológica 24

Actualmente la unidad no posee cultivos, sin embargo el pastoreo de ganado ha aumentado los niveles erosivos y la alteración progresiva del suelo. Las actividades arqueológicas realizadas en esta UIA consistieron en una revisión general superficial y así mismo la apertura de dos pozos de sondeo (PS72, PS73 y PS74). La cantidad de pozos excavados dependió tanto de la morfología de la unidad, el tamaño, y los niveles de alteración observados. Durante el desarrollo de estas actividades no fue posible localizar evidencias materiales en superficie, desafortunadamente en los pozos excavados no fue posible la recuperación de ningún tipo de evidencia material.

Pozos de Sondeo: la alteración antrópica superficial observada en la UIA 24 ha ocasionado de igual manera un alto deterioro, sin embargo se procedió a la apertura de tres pozos de sondeo (PS72, PS73 y PS74) con el fin de caracterizar las condiciones estratigráficas de la unidad.

A modo general se puede decir que los horizontes en este tipo de suelos presentan una alta alteración antrópica importante debido a la alteración provocada por los cultivos (Foto 104 y 105). En los pozos se pueden observar solo dos capas que definen el depósito de suelo allí observado.

Horizonte 1: presenta un grosor variable de los 0 a 10 cm de profundidad, posee color café oscuro con motas pardo-amarillas, textura arcillo-arenosa ligeramente plástica; estructura de bloques sub-angulares medios; presencia de gravilla aislada; abundante presencia de raicillas finas y medias hacia los primeros centímetros, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas y gusanos.

Horizonte 2: se observa un cambio brusco a partir de los 10 cm, alcanzando profundidades más allá de los 30 cm. Su color es pardo amarillo; textura arcillo-arenosa; estructura de bloques sub-angulares medios y pequeños; sin presencia de raicillas finas, la aparente bio-perturbación del suelo se encuentra dada especialmente por hormigas; aparece poca roca angular saprolítica.

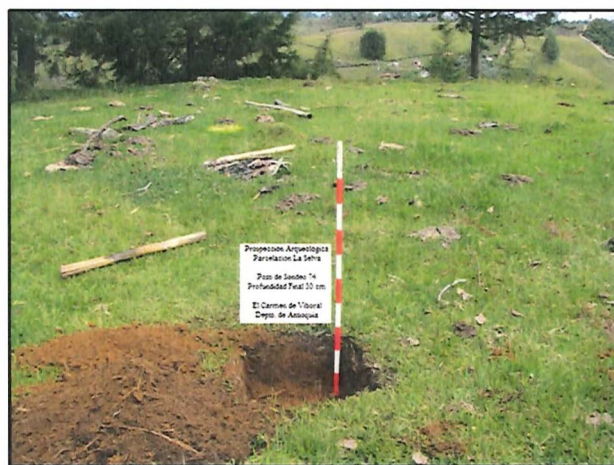


Foto 104. Pozo de Sondeo en UIA 24



Foto 105. Detalle Perfil Estratigráfico UIA 24

4.3. Comentarios de los Yacimientos Arqueológicos Identificados

Con la finalidad de tener una visión global del entorno general donde se inscribe el proyecto y teniendo en cuenta las características particulares del polígono de estudio, las labores de reconocimiento y prospección arqueológica comprendieron la selección e inspección de unidades de paisaje específicas localizadas dentro del área de interés del proyecto, para así evaluar el potencial arqueológico de las diferentes unidades de paisaje que la componen. Durante los distintos recorridos de campo se obtuvo como resultado la identificación de cinco (5) Yacimientos arqueológicos identificados a partir de las recolecciones superficiales recuperadas en *Unidades de Intervención Arqueológicas* registradas dentro de la zona de estudio.

Para el área de interés donde se proyecta la construcción de la parcelación La Selva, se distinguieron básicamente dos geoformas básicas en el paisaje: las cimas de colinas; y los descansos de laderas de pendientes moderadas. De acuerdo con la información obtenida en esta fase de estudio, estos dos tipos de geoformas registradas presentan una media-alta probabilidad de contener evidencias arqueológicas. Sin embargo, factores como la alta actividad agrícola y en menor medida la ganadera a que se ha visto sometida la zona a lo largo del tiempo, se han convertido en la causa de procesos de remoción y alteración de los estratos superficiales del suelo que han afectado parte de los depósitos arqueológicos contenidos en el área.

Los pozos de sondeo han ayudado a corroborar las alteraciones del suelo provocadas por las diferentes intervenciones antrópicas. A partir de los horizontes de suelo descritos se pudo observar especialmente suelos removidos sin una identificación clara y precisa de horizontes culturales que puedan determinar la presencia de antiguos grupos humanos.

Los yacimientos localizados en esta fase de estudio han permitido recuperar un conjunto de evidencias culturales integradas principalmente por fragmentos de vasijas cerámicas, elementos inscritos dentro de las problemáticas relacionadas con las comunidades agro-alfareras que ocuparon esta región. Los elementos recuperados a partir de recolecciones superficiales consistieron especialmente en 7 fragmentos de cuerpos cerámicos no diagnósticos y un fragmento de borde: un fragmento en el Yacimiento 1; un fragmento en el Yacimiento 2; un fragmento en el Yacimiento 3; cuatro fragmentos en el Yacimiento 4; un fragmento en el Yacimiento 5.

Es difícil lograr una asociación estilística con otros grupos agro-alfareros localizados en la región a partir de una muestra tan escasa. Además de esto, se dificulta una definición precisa de contextos “tipo”, debido a las amplias e intensas alteraciones antrópicas que han sufrido los yacimientos arqueológicos aquí localizados.

En un nivel micro espacial cada yacimiento identificado conforma un lugar con significados únicos, cargados de valor cultural que dan un significado específico a las antiguas comunidades que estuvieron allí asentadas. A nivel macro espacial se considera cada uno de estos yacimientos en articulación, conformando un espacio de actividad global con significados precisos. En el contexto espacial general del área de estudio, se presenta una serie de características geomorfológicas y de localización estratégica lo cual ha permitido su ocupación y

aprovechamiento a lo largo del tiempo. La interrelación con otros componentes del entorno, permitirían un acercamiento preliminar a la reconstrucción e interpretación de la dinámica sociocultural prehispánica de esta área, articulada en el marco regional.

4.4. Socialización

Para garantizar el conocimiento del ejercicio arqueológico y la Protección del Patrimonio Cultural de La Nación, se realizó una charla informal, especialmente con algunos de los trabajadores que hicieron parte de las labores de prospección arqueológica (Foto 106). En realidad la socialización con dueños de predios no fue posible debido a la ausencia de los mismos. Los predios correspondientes a la parcelación La Selva son sectores que, actualmente comprenden terrenos privados, por lo cual las personas que habitaban estas zonas fueron desalojadas con anterioridad. Solo pudimos entablar conversación en una sola de las casas en donde viven personas que actualmente cuidan estos predios (Foto 107). En las conversaciones se hizo referencia a la terminología legal del cuidado y gestión del patrimonio cultural (Ley 397 de 1997, Decreto 833 del 2002, ley 1185 del 2008, decreto 763 del 2009). De igual manera, se mostraron algunas generalidades acerca de los grupos étnicos que habitaron la zona donde se desarrollarían las obras, con el fin de crear un acercamiento y sensibilización al modo de vida de estos antiguos pobladores.



Foto 106. Socialización Trabajadores.

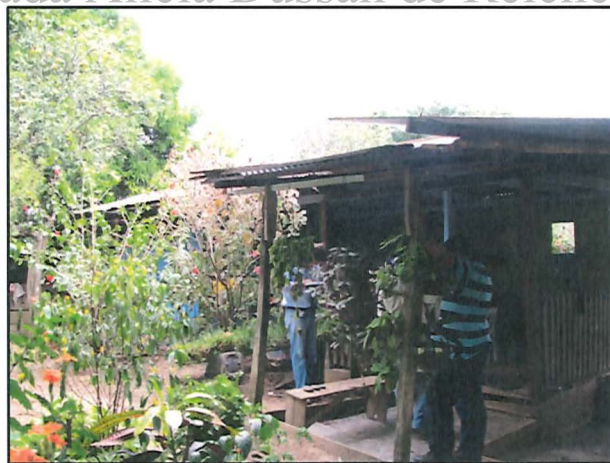


Foto 107. Socialización, habitantes.

Por otro lado, se tuvo la oportunidad de visitar la casa de la cultura del municipio del Carmen de Viboral “Sixto Arango Gallo” en donde tienen un salón destinado para el funcionamiento del “Museo Municipal” y el cual está encargado de rescatar, conservar, restaurar y promocionar el patrimonio histórico museográfico del Municipio (Foto 108), representado en piezas, fotografías, documentos, archivos, fonogramas, imágenes en movimiento, hallazgos arqueológicos,

cartografías y demás elementos inherentes al museo, poniéndolo al servicio de la comunidad a través de proyectos y programas.



Foto 108. Cerámica Moderna “Museo Municipal”.

Con el fin de complementar las labores de campo para el proyecto arqueológico *Reconocimiento y prospección arqueológica en el proyecto parcelación finca La Selva, municipio el Carmen de Viboral. Departamento de Antioquia*, se realizó una reunión abierta con los contratistas involucrados y que harán parte de las futuras obras. Esto con el fin de introducirlos a la terminología legal del cuidado y gestión del patrimonio cultural (Ley 397 de 1997, Decreto 833 del 2002, ley 1185 del 2008, decreto 763 del 2009).

En la segunda parte de la reunión, se mostraron algunas generalidades acerca de los grupos étnicos que habitaron la zona donde se desarrollaron las obras, esto para crear un acercamiento y sensibilización al modo de vida de los antiguos pobladores.

Finalmente, se anexa la hoja de asistencia a la capacitación arqueológica con los contratistas encargados de efectuar las labores de construcción para las obras proyectadas.

Parcelación La Selva	ASISTENCIA	Código	01
		Versión	1
		Fecha	31/01/2013
		Página	1 de 1

PROYECTO: Reconocimiento y prospección arqueológica en el proyecto parcelación Finca La Selva, municipio el Carmen de Viboral, Departamento de Antioquia

CÓDIGO: _____

TEMA: Legislación Arqueológica y antiguos grupos humanos

DOCENTE: Huver Andrés Barrientos Marín

DURACIÓN: 1 hora

FECHA: _____

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	CARLOS RUIZ	ayudante entendi	
	LUIS PARRON	OFICIAL	Juan PARRON
	Mario Carlos Amador	Oficial	Mario Carlos Amador
	Luis Castellano	OFICIAL	Luis Castellano
	Carlos Perez	AYUDANTE	Carlos Perez
	Fernando Perez	AYUDANTE	Fernando Perez
	James Aguado	AYUDANTE	James A.
	Alexander Velilla T.	Almacenero	Alexander Velilla T.
	MARTIN ANDRÉS	ayudante	MARTIN ANDRÉS
	Silvio	Pilero	Silvio
	JOSÉ DAVID CARRERA	Pilero	JOSÉ DAVID CARRERA
	LUIS MIGUEL	Pilero	LUIS MIGUEL
	JHON Jairo	OFICIAL	JHON Jairo
	Miguel Velilla	AYUDANTE	Miguel Velilla
	Miguel Antonio	Pilero	Miguel Antonio
	Jorge Cuervo	Pilero	Jorge Cuervo
	CARLOS ALBAÑEZ	OFICIAL	Pilero
	Luis	Maestro	Luis
	HAN DANESAS	encargado	HAN DANESAS
	Alex Velosquez	Interventor	Alex Velosquez

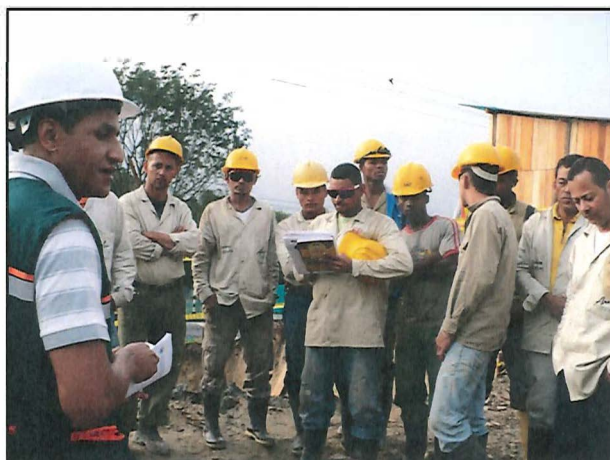


Foto 109. Reunión Abierta con el personal de obras

5. CONCLUSIONES

Los resultados de diagnóstico y evaluación al impacto del patrimonio arqueológico provocado por la intervención de obras para el *Reconocimiento y prospección arqueológica en el proyecto parcelación finca La Selya, municipio el Carmen de Viboral, Departamento de Antioquia*, fueron positivos en cuanto al hallazgo o localización de cinco yacimientos arqueológicos (Y1, Y2, Y3, Y4 y Y5); 1 fragmento cerámico (borde) a partir del método de recolección superficial; 7 fragmentos cerámicos de cuerpos no diagnósticos, recuperados en pozos de sondeo excavados en *Unidades de Intervención Arqueológicas* identificadas.

El paisaje recurrente en el área de estudio está compuesto especialmente por colinas y descansos de ladera, lo cual ha posibilitado la ocupación de antiguos grupos humanos. Esto pudo ser observado gracias al *Reconocimiento Arqueológico* efectuado en el área estudiada, logrando identificar 24 *Unidades de Intervención Arqueológicas (UIA)* que permitieron ser sondeadas con el fin de identificar depósitos arqueológicos. Es de resaltar que estas zonas y paisajes poseen un potencial medio-alto para el hallazgo de dichos yacimientos, desafortunadamente las unidades identificadas así como los yacimientos registrados, se encuentran altamente alterados debido a las intensas prácticas agrícolas que han tenido lugar en la zona.

De otro lado, si bien el área poligonal es ya una limitante para el investigador, por cuanto a movilidad reducida en la búsqueda de evidencias arqueológicas se refiere, y tomando las características geológicas y fisiográficas, no se descarta de igual manera un tránsito o uso de espacios (suelos para cultivo, extracción de recursos botánicos como medicina, alimento o construcción, entre otros) por los antiguos pobladores.

Cabe recordar que estas regiones carecen de estudios arqueológicos sistemáticos, por lo tanto hacen falta realizar investigaciones más intensas y extensas, con el fin de recuperar datos que ayuden a una caracterización mas precisa de las evidencias arqueológicas halladas.

La adaptación de los antiguos ocupantes de la región seguramente estuvo ligada a la diversidad fisiográfica, por su consecuente potencial de recursos bióticos y abióticos distribuidos a lo largo de los pisos térmicos. Lo que sí es un hecho confirmado a partir de los antecedentes revisados, es la amplia distribución de yacimientos arqueológicos hallados por diferentes investigadores, lo que indicaría que en la región existió una considerable ocupación de grupos prehispánicos, que aprovecharon intensamente los recursos que les ofrecía el paisaje.

Dentro de esta configuración espacial, que reviste nuestra área de estudio, pudimos pensar la apropiación humana al territorio como algo que va dirigido no solo en términos del aprovechamiento de los recursos disponibles y entregados por el medio, sino también como una disposición mental, representativa, simbólica que tiene el ser humano para modificar y pensar el paisaje que lo rodea. Los paisajes modificados a través del tiempo en lo que se conoce hoy como región oriente Antioqueño atestiguan los diversos modos de vida de los antiguos pobladores. En estos términos, la territorialidad se asienta sobre un sustrato espacial y cualifica el concepto de espacio. Desde una óptica humana, el territorio es un espacio socializado y culturizado donde transcurren las relaciones de las sociedades humanas (Ruiz y Burillo, 1988).

Siguiendo a Zvelebil et al (1992) Los paisajes arqueológicos pueden ser definidos como una superficie del pasado en un lapso definido de tiempo, el cual es sujeto a rasgos anteriores y modificaciones sucesivas (a través del tiempo). Teniendo esto en cuenta, los espacios son modificaciones espaciales que se dan en diversos periodos de tiempo dependiendo no solo de las necesidades humanas para transformarlo, sino también de los eventos naturales que intervienen directamente sobre el.

En síntesis, las actividades de *Reconocimiento y prospección arqueológica en el proyecto parcelación finca La Selva, municipio el Carmen de Viboral. Departamento de Antioquia* arrojaron resultados positivos en cuanto a la localización de evidencias materiales de origen arqueológico se refiere, de acuerdo a esto se presentarán las medidas de mitigación y prevención de impacto a los yacimientos arqueológicos localizados.

6. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

La adopción del Plan de Manejo Arqueológico contribuirá a minimizar los riesgos y a manejar (prevenir, mitigar, corregir y compensar) los impactos sobre el patrimonio y a garantizar el pleno y normal desarrollo de la construcción.

Como resultado del reconocimiento y prospección arqueológica, se observa que el *Área de estudio* en donde se llevará a cabo el proyecto de Parcelación La Selva contiene evidencias arqueológicas y patrimoniales que pudieran verse afectadas por su desarrollo.

De acuerdo a las operaciones de construcción proyectadas para la adecuación infraestructural se deberán tomar tres tipos de medidas de manejo en los yacimientos arqueológicos identificados: medidas preventivas, medidas correctivas y medidas de mitigación.

Medidas Preventivas y Correctivas: Establecer las cautelas arqueológicas efectivas en el área de interés donde se ubican los Yacimientos 1, 2, 3, 4 y 5, y en las *Unidades de Intervención Arqueológicas* localizadas (Tabla 5). Se deberá tener control de toda remoción de suelos y de tránsito de maquinaria por el sector hasta la realización de los estudios arqueológicos recomendados anteriormente (Monitoreos arqueológicos). Para ello, es necesario señalar, vigilar y cerrar especialmente los sectores donde se localizan los Yacimientos arqueológicos mencionados, en riesgo de afectación por las actividades constructivas del proyecto.

Así mismo, se requiere el monitoreo arqueológico permanente a todas aquellas actividades constructivas que requieran la remoción de suelos, esto va dirigido específicamente a las áreas donde van a ser construidas las **Viviendas**, ya que no se conoce la ubicación precisa de las mismas.

Por otro lado, con respecto a las **Vías**, se deberá tener especial cuidado cuando ellas atraviesen *Unidades de Intervención Arqueológicas (UIA)* georeferenciadas en el presente informe. Sin embargo, no está demás recomendar Monitoreos arqueológicos durante las labores de apertura de dichas vías.

Tipo de sector	Este	Norte	Medida Correctiva
<i>UIA1</i>	856808	1166084	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA2</i>	856752	1165837	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA3- Yacimiento 1</i>	856661	1165949	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA4</i>	856709	1166050	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA5</i>	856634	1165871	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA6- Yacimiento 2</i>	856534	1165924	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA7</i>	856555	1165993	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA8</i>	856563	1166073	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA9</i>	856520	1166020	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA10</i>	856392	1165949	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA11</i>	856359	1165991	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA12</i>	856309	1166035	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA13- Yacimiento 3</i>	856257	1166207	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA14</i>	856315	1166189	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA15</i>	856342	1166190	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA16</i>	856389	1165881	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA17- Yacimiento 4</i>	856468	1165801	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA18</i>	856491	1165755	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA19- Yacimiento 5</i>	856341	1165661	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA20</i>	856123	1166218	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA21</i>	856054	1166108	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA22</i>	855872	1166042	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA23</i>	855651	1166052	<i>Monitoreo Arqueológico</i>
<i>UIA24</i>	855663	1166000	<i>Monitoreo Arqueológico</i>

Tabla 4. Medidas preventivas especiales.

En general, la implementación de **Monitoreos Arqueológicos**, permitirá detectar y corregir incidencias puntuales mediante labores de salvamento inmediato con recolección a materiales arqueológicos en superficie, excavación de estructuras verticales e intervenciones valorativas, además de la documentación exhaustiva de las evidencias. Esta medida de contingencia, deberá practicarse de manera presencial y se deberá realizar cada vez que inicie la construcción de cada una de las obras. Esto obviamente dependerá del cronograma que tengan los dueños del proyecto para su ejecución. De esta manera el arqueólogo, contratado previamente, deberá efectuar la visita cada vez que se inicien las labores tanto de nivelación de terreno, así como la excavación para la áreas destinadas a la construcción de viviendas e implementación de vías ya que estas obras se realizarán con maquinaria pesada (retro-excavadora) alcanzando altas profundidades.

Para la ejecución de los monitoreos, el arqueólogo deberá ser contactado por el encargado ambiental del proyecto a más tardar 1 mes antes que se inicie las diferentes obras de construcción, esto con el fin de coordinar la logística y hacer los preparativos correspondientes al licenciamiento arqueológico.

De acuerdo a estos términos y al desarrollo del proyecto, la frecuencia de cada visita dependerá del cronograma de obra, es decir, de las obras de infraestructura a ejecutar y los avances de la misma.

Medidas de mitigación: Se propone tener en cuenta como medida compensatoria emprender acciones de recuperación de la memoria histórica del municipio, y de sus principales entidades culturales, que podrían hacerse a través de la elaboración y difusión de cartillas, que contengan información de los principales procesos de ocupación humana acaecidos en este territorio a lo largo del tiempo hasta épocas modernas. Cartillas que serán entregadas a la comunidad a través de la casa de la cultura, centros educativos y asociaciones comunales. Del mismo modo, el material cultural recuperado durante el desarrollo de estas actividades arqueológicas podría ser entregado a la casa de la cultura.

Con el fin de difundir la importancia de salvaguardar El Patrimonio Cultural de La Nación, sería pertinente realizar una socialización más a fondo con los administradores y trabajadores del Proyecto, para explicarles apartes de la legislación cultural y despertar en ellos un sentido de pertenencia, valoración y protección del Patrimonio.

En caso de hallazgos fortuitos será necesario, en primera instancia, detener las actividades de explotación y acordonar el área de hallazgo en un perímetro aproximado de 80 metros. También es importante tener en cuenta que, los hallazgos *fortuitos* que no estén contemplados en el presente PMA, deberán ser reportados por el responsable ambiental del proyecto las autoridades competentes o al arqueólogo contratado. Pero los costos que surjan por el rescate de estos yacimientos, estarán a cargo de los dueños del proyecto y no se encuentran estipulados en este Programa.

En segunda instancia, es recomendable que se tenga a la mano los teléfonos de las entidades que procuran por la salvaguardia del patrimonio arqueológico de la nación, tales como:

- ICANH
- Universidad de Antioquia
- Policía Nacional
- Ministerio de la Cultura.

Esto con el fin de dar aviso temprano a las autoridades correspondientes para definir las medidas correctas en este tipo de casos.

7. BIBLIOGRAFÍA

- **ARBELAÉZ** A, Guillermo. 1970. *Monografía de Rionegro*. Municipio de Medellín, Antioquia.
- **BARCELÓ**, Juan A. 1995. *¿Podemos describir arqueológicamente las formas de interacción social?: conflictos entre método y técnica*. II Jornadas de arqueología a la carta. Propuestas teóricas para la prehistoria reciente en Andalucía.
- **BARCELÓ**, Juan A. **De CASTRO**, Oscar. **TRAVET**, David. **VICENTE**, Oriol. 2003. *A 3D model of an Archaeological excavation. In the digital Heritage archaeology. Computer applications and quantitative methods in archaeology*. Edited by M. Doerr & A. Sarris. Hellenic Ministry of Culture. Archive of Monuments of Publications. Página Web: <http://prehistoria.uab.cat/Barcelo/TyTEspacial.html>
- **BARCELÓ**, Juan A. **MAXIMIANO**, Alfredo. **VICENTE**, Oriol. 2004. *La Multidimensionalidad del espacio arqueológico: teorías, matemáticas, visualización*. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Prehistoria. Comunicación presentada en las Jornadas de Arqueología del Paisaje. Universidad de Alicante.
- **BERMÚDEZ**, Mario. 1997. *Los grupos portadores del estilo cerámico tardío en el centro del departamento de Antioquia*. En: Boletín de Antropología Vol. 11 N° 27. Págs. 187-201.
- **BOTERO**, Silvia y **MARTÍNEZ**, Luz Helena. 2002. *Ocupaciones tempranas en Valle de Aburrá. Sitio La Blanquita*. Fondo Mixto. Promoción Cultura y Artes Antioquia.
- **BOTERO**, Silvia. 2008. *Ocupaciones tempranas en el Valle de Aburrá. Sitio La Blanquita*. Ecología Histórica. Interacciones Sociedad-Ambiente a Distintas Escalas Socio-Temporales. Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad del Cauca y Sociedad Colombiana de Arqueología. Pereira.
- **BOTERO**, Sofía y **SALAZAR**, Alejandro. 1998. *EL pedrero. Evidencias de antiguos especialistas en el municipio del Carmen de Viboral, Departamento de Antioquia, Colombia*. Boletín de Antropología. Vol. 12, No. 29. Universidad de Antioquia. Medellín.
- **CADAVID**, Francisco Javier. 2001. *Plan especial de protección ecoparque Cerro el Volador – Componente arqueológico*. Secretaria de educación y cultura de Medellín y Corantioquia. Medellín. Noviembre.
- **CARDONA**, Luis Carlos et al. 2007. *Del Arcaico a la Colonia. Construcción del paisaje y cambio social en el Porce Medio. Estudio arqueológico en el marco de la construcción de las obras principales del proyecto hidroeléctrico Porce III*. Universidad de Antioquia-Empresas Públicas de Medellín (EE PP M).

- **CÁRDENAS GARCÍA**, Efraín. 2008. *Método para el análisis espacial de sitios arqueológicos. Estudio de caso: El Bajío*. Palapa, Vol. III, No I. Enero - Junio [citado 2011-02-02]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=94811212003>. ISSN 1870-7483
- **CASTILLO** Neyla, **ACEITUNO** Francisco Javier, **CARDONA** Luis Carlos, **GARCÍA** Diana Patricia, **PINO** Jorge Iván, y **FORERO** Juan Carlos – EE PP M. 2002. *Entre el bosque y el río: 10.000 años de historia en el Valle Medio del río Porce*. Universidad de Antioquia. Empresas Públicas de Medellín. Medellín. [s.p.]
- **CERVECERIA UNION**, 1941. *Monografías de Antioquia: Rionegro*. Cervecería Unión. Medellín.
- **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT)**. 2011. *Municipio del Carmen de Viboral*. Departamento de la Antioquia.
- **FAO**. 2009. *Guía para la descripción de suelos*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Roma, Italia.
- **GAIA**. 2002. *Ocupaciones tempranas en el Valle de Aburrá. Sitio La Blanquita*. Fondo Mixto. Promoción de la Cultura y Artes de Antioquia. [s.p.]
- **HERAS Y MARTÍNEZ**, César. 1992. *Glosario terminológico para el estudio de las cerámicas arqueológicas*. Revista Española de Antropología Americana, No 22. Ed. Universidad Complutense de Madrid. España.
- **MAYORAL H.** Victorino, **CERILLO C.** Enrique y **CELESTINO PÉREZ**, Sebastián. 2009. *Métodos de prospección arqueológica intensiva en el marco de un proyecto regional: el caso de la comarca de La Serena (Badajoz)*. Trabajos de Prehistoria 66, 1. Enero-Junio. 7-25. España.
- **MUNSELL SOIL COLOR CHARTS**. 2009. Macbeth Division of Kollmorgen Instruments Corporation. New York.
- **NIETO**, Luis Eduardo. 2003. *Prospección Arqueológica y Plan de Manejo en el Área Física del Proyecto Plan Parcial Pajarito*. EDU (Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín). CISH. Universidad de Antioquia. [s.p.].
- **OTERO DE SANTOS**, Helda y **SANTOS**, Gustavo – EE PP M. 2006. *Las ocupaciones prehispánicas del Valle Bajo del Porce. Prospección, rescate y monitoreo arqueológico de las obras de infraestructura. Proyecto hidroeléctrico Porce III*. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH). Universidad de Antioquia. Empresas Públicas de Medellín. [s.p.]

- **OTERO DE SANTOS**, Helda. 2007. *Definición de las áreas de potencial arqueológico del Municipio de Envigado*. Secretaría de Planeación del Municipio de Envigado. Envigado. [s.p.]
- **RENDÓN**, Albeiro. **CABALLERO**, José. **ARIAS**, Alberto et al. 2011. *Estudio geológico-geomorfológico en el oriente cercano a Medellín, como apoyo a la búsqueda de actividad tectónica reciente*. Boletín de Ciencias de la Tierra. No 29. 39-54. Medellín – Antioquia.
- **RUIZ ZAPATERO**, G. y **BURILLO MOZOTA**, F. 1988. Metodología para la investigación en Arqueología territorial. Revista Munibe (Antropología y Arqueología), N° 6. 45-64. España.
- **SANTOS** Gustavo. 1995. *El Volador: las viviendas de los muertos*. En: Boletín de Antropología Vol. 9 N° 25
- **SANTOS**, Gustavo y **OTERO DE SANTOS**, Helda. 2003. *Arqueología de Antioquia: Balance y síntesis región al*. Boletín de Antropología Edición especial: Construyendo el pasado. Cincuenta años de Arqueología en Antioquia. Septiembre. Pág. 71 – 123. Medellín.
- **SANTOS**, Gustavo. 2006. *Una tumba de cancel en el Valle de Aburrá. Prospección y rescate arqueológico en el área de la Urbanización Alamos de Escobero*. Municipio de Envigado. Antioquia. [s.p.]
- _____. 2008. *Cazadores-recolectores y Horticultores del Holoceno Temprano y Medio en la Cuenca Baja del Porce*. Ecología Histórica. Interacciones Sociedad-Ambiente a Distintas Escalas Socio-Temporales. Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad del Cauca y Sociedad Colombiana de Arqueología. Pereira.
- _____. 2011. *Investigaciones arqueológicas en el Escobero. Municipio de Envigado (Antioquia)*. Archivo Histórico. Secretaria de Educación para la Cultura. Municipio de Envigado.
- **ZVELEBIL**, Marek; **GREEN**, Stanton W. and **MACKLIN**, Mark G. 1992. *Archaeological Landscapes, lithic Scatters, and Human behavior*. In Space, time, and archaeological landscapes, edited by Jacqueline Rossignol and LuAnn Wandsnider. Plenum Books, New York.

